



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# ANUARIO ESCOLAR

## 2017-2018

YACHAYWASIPAJ WATANQELLQA

ISKAY WARANQA CHUNKA QANCHISNIYUJ WATA

ISKAY WARANQA CHUNKA PUSAJNIYUJ WATA

YASIPI RETA ÑEEMOERENDA PEGUA

MOKOI ETA PAÑANDEPO JURI

MOKOI ETA PAÑANDEPO

Período Escolar Común 2017.  
Período Escolar Especial 2017-2018



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Gobernador de Provincia  
**C.P.N. Gerardo Rubén Morales**

Vicegobernador de la Provincia  
**C.P.N. Carlos Guillermo Haquim**

Ministra de Educación  
**Abog. Isolda Calsina**

Secretaria de Gestión Educativa  
**Prof. Aurora Elena Brajch**

Secretaria de Planeamiento Educativo  
**Lic. María Fernanda Montenovi**

Secretario de Infraestructura Educativa  
**Ing. Marcos Babnik**

Secretaria de Ciencia y Tecnología  
**Ing. Miriam Azucena Serrano**

Secretaria de Equidad Educativa  
**Dra. Cristina Fernández Blanco**

Dirección General de Administración  
**C.P.N. Hugo Aramayo**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**ANUARIO ESCOLAR**

Período Escolar Común: 2017

Período Escolar Especial: 2017 - 2018

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
Introducción	4
<b>CAPÍTULO 1</b>	
Organización de tiempos y encuentros institucionales	5
<b>CAPÍTULO 2</b>	
Actos y conmemoraciones	13
<b>CAPÍTULO 3</b>	
Documentación de presentación periódica o mensual	21
<b>CAPÍTULO 4</b>	
Calendario académico y administrativo <b>Período Escolar Común</b>	33
A) Educación Inicial, Educación Primaria, Educación para Jóvenes y Adultos	33
B) Educación Secundaria, Polimodal, Educación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos	41
<b>CAPÍTULO 5</b>	
Calendario académico y administrativo <b>Período Escolar Especial</b>	49
A) Educación Inicial, Educación Primaria, Educación para Jóvenes y Adultos	49
B) Educación Secundaria, Polimodal, Educación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos	54
<b>CAPÍTULO 6</b>	
Educación Superior Período Escolar Común	58
Educación Superior Período Escolar Especial	62
<b>ANEXO</b>	65



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

El **ANUARIO ESCOLAR** es un documento de trabajo y guía para la organización de las actividades institucionales que se desarrollan en los períodos formales de actividades educativas. Enmarca las acciones de los estudiantes y del personal de los distintos niveles de gestión. Como instrumento ordenador de aplicación de las instituciones educativas públicas de gestión estatal: provincial y municipal; privada, social y cooperativa de los diferentes niveles, ciclos y modalidades dependientes del Ministerio de Educación.

El Anuario Escolar contiene la Resolución del Ministerio de Educación que lo aprueba y un calendario académico-administrativo ordenado por niveles. También contiene información sobre las actividades académicas, los tiempos institucionales, las fechas de las conmemoraciones escolares y sus modalidades; también la documentación de presentación mensual y/o periódica común a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Las conmemoraciones que se incluyen refieren a hechos históricos, culturales y sociales relevantes de las regiones de la Provincia y la Nación. Este apartado, adquiere relevancia y se hace necesaria una especial consideración en tanto refiere a aspectos que hacen a la formación general de los estudiantes, considerando que su riqueza, significación y singularidad de cada recordación contribuyen al desarrollo de la persona y de las personas.

Para la construcción de este documento se tuvieron en cuenta la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, Ley de Educación Provincial 5.807/13, Ley de Educación Técnica Profesional 26.058/05 y todas las normas nacionales, del Consejo Federal de Educación y las provinciales vigentes, que regulan el Sistema Educativo.

Se incorpora por primera vez textos traducidos en las lenguas Quechua y Guaraní.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 1

Organización de tiempos y encuentros institucionales

1. Período Escolar

Es el lapso que incluye el término lectivo y el desarrollo de las actividades previas y posteriores al mismo, programadas para el logro de los objetivos de cada institución.

1.1. Duración del Período Escolar Común.

PERÍODO	NIVELES DE EDUCACIÓN	FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN
Período Escolar Común	Inicial y Primario.	16 de febrero de 2017 al 29 de diciembre de 2017
	Secundario, Polimodal, Educación Técnico Profesional, Educación para Jóvenes y Adultos <sup>1</sup> y Educación No Formal.	
	Superior.	
Receso escolar de invierno	17 de julio de 2017 al 28 de julio de 2017	

1.1.1. Cantidad de días laborables.

MESES	NIVEL INICIAL Y PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO, POLIMODAL, EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, EPJA Y EDUCACIÓN NO FORMAL	NIVEL SUPERIOR
Enero	-	-	-
Febrero	07	07	07
Marzo	22	22	22
Abril	18	18	18
Mayo	21	21	21
Junio	21	21	21
Julio	11	11	11
Agosto	21	21	21
Septiembre	21	21	21
Octubre	21	21	21
Noviembre	21	21	21
Diciembre	19	19	19
<b>Totales</b>	<b>203</b>	<b>203</b>	<b>203</b>

<sup>1</sup>Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA)



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

1.2. Duración del Período Escolar Especial.

PERÍODO	NIVELES DE EDUCACIÓN	FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN
Período Escolar Especial	Inicial y Primario.	17 de agosto de 2017 al 29 de junio de 2018
	Secundario, Polimodal, Educación Técnico Profesional, EPJA y Educación No Formal.	
	Superior.	
Receso escolar de verano	01 de enero de 2018 al 12 de enero de 2018	

1.2.1. Cantidad de días laborables.

MESES	NIVEL INICIAL Y PRIMARIO	NIVEL SECUNDARIO, POLIMODAL, EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, EPJA Y EDUCACIÓN NO FORMAL	NIVEL SUPERIOR
Agosto	09	09	09
Septiembre	21	21	21
Octubre	21	21	21
Noviembre	21	21	21
Diciembre	19	19	19
Enero 2018	13	13	13
Febrero 2018	18	18	18
Marzo 2018	20	20	20
Abril 2018	20	20	20
Mayo 2018	21	21	21
Junio 2018	20	20	20
<b>Totales</b>	<b>203</b>	<b>203</b>	<b>203</b>

**2. Término Lectivo**

Es el lapso durante el cual se desarrollan actividades vinculadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, también se concretan actividades evaluativas definidas.

2.1. Duración y organización del Término Lectivo - Período Escolar Común 2017.

NIVELES DE EDUCACIÓN	ORGANIZACIÓN DEL TÉRMINO LECTIVO	FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN
Inicial y Primaria	4 bimestres	06 de marzo de 2017 al 15 de diciembre 2017
Secundario, Polimodal, Educación Técnico Profesional	3 trimestres	06 de marzo de 2017 al 15 de diciembre de 2017
Superior	2 cuatrimestres	13 de marzo de 2017 al 24 de noviembre de 2017
Receso de escolar de invierno	17 de julio de 2017 al 28 de julio de 2017	



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

2.1.1 Cantidad de días de actividades del Término Lectivo.

<b>MESES</b>	<b>NIVEL INICIAL Y PRIMARIO</b>	<b>NIVEL SECUNDARIO, POLIMODAL, EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, EPJA Y EDUCACIÓN NO FORMAL</b>	<b>NIVEL SUPERIOR</b>
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	19	19	14
Abril	18	18	18
Mayo	21	21	21
Junio	21	21	21
Julio	11	11	5
Agosto	21	21	12
Septiembre	21	21	21
Octubre	21	21	21
Noviembre	21	21	21
Diciembre	10	10	-
<b>Totales</b>	<b>184</b>	<b>184</b>	<b>154</b>

2.2. Duración y organización del Término Lectivo - Período Escolar Especial 2017-2018.

<b>NIVELES DE EDUCACIÓN</b>	<b>ORGANIZACIÓN DEL TÉRMINO LECTIVO</b>	<b>FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN</b>
Inicial y Primaria	4 bimestres	28 de agosto de 2017 al 08 de junio de 2018
Secundario, Polimodal, Educación Técnico Profesional	3 trimestres	28 de agosto de 2017 al 08 de junio de 2018
Superior	2 cuatrimestres	04 de septiembre de 2017 al 01 de junio de 2018
Receso escolar de verano	01 de enero de 2018 al 12 de enero de 2018	

2.2.1. Cantidad de días de actividades del Término Lectivo

<b>Meses</b>	<b>Nivel Inicial y Primario</b>	<b>Nivel SECUNDARIO, Polimodal, Educación Técnico Profesional, EPJA y Educación No Formal</b>	<b>Nivel Superior</b>
<b>Agosto</b>	04	04	-
<b>Septiembre</b>	21	21	20
<b>Octubre</b>	21	21	21
<b>Noviembre</b>	21	21	21
<b>Diciembre</b>	19	19	19
<b>Enero 2018</b>	13	13	-
<b>Febrero 2018</b>	18	18	16
<b>Marzo 2018</b>	20	20	20
<b>Abril 2018</b>	20	20	20
<b>Mayo 2018</b>	21	21	21
<b>Junio 2018</b>	06	06	01
<b>Totales</b>	<b>184</b>	<b>184</b>	<b>159</b>



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**3. Actividades previas a la Iniciación del Término Lectivo (Período Escolar Común y Especial)**

1. Análisis del Anuario Escolar o Anticipatoria: planificación y definición de estrategias para su implementación, socialización y difusión de las mismas.
2. Programación y distribución de actividades pedagógico-didácticas, administrativas y socio-comunitarias.
3. Matriculación de alumnos.
4. Avanzar con criterios organizacionales con actores institucionales, interinstitucionales y vecinales, en acuerdos para intervenir en situaciones de emergencia tales como: incendios, cortes de luz, movimientos sísmicos, entre otras.
5. Preparación del ambiente escolar: material didáctico, aspectos edilicios y provisión de material de limpieza, higiene y mantenimiento, desinfección del edificio, entre otras.
6. Organización escolar: distribución de secciones, años, grados/cursos, asignación de responsabilidades en la coordinación de proyectos, acuerdos básicos entre áreas, departamentos sobre los componentes de la planificación áulica y atendiendo a la articulación-interniveles.
7. Análisis de la Memoria Anual-Actualización y capacitación docente planificada en función de los datos que surgen de la Memoria Anual 2016/2017.
8. Programación de encuentros del personal con padres y/o adultos responsables de los estudiantes a efectos de presentar la propuesta institucional. Dichos encuentros tendrán continuidad en el transcurso del Término Lectivo.
9. Previsión de actividades institucionales anuales que promuevan la participación activa de los alumnos: recreativas, científicas, tecnológicas, artísticas, de experiencias compartidas, deportivas, entre otras (Encuentros, Muestras, Feria, Intercambios, Exposiciones, Competencias, Excursiones, entre otros).

**4. Actividades posteriores a la finalización del Término Lectivo**

1. Primera Instancia Compensatoria/Instancia de Evaluación de diciembre.
2. Evaluación de alumnos con espacios curriculares/asignaturas pendientes de acreditación/aprobación, libres y por equivalencias ante comisión.
3. Elaboración de la Memoria Anual: dimensión pedagógica.
4. Inscripción Educación Inicial.
5. Inscripción a 1º año de Educación Secundaria.
6. Pre-inscripción a 1º año de Educación Superior.
7. Elaboración y confección de la documentación administrativa de finalización del período escolar.
8. Evaluación y análisis de las acciones desarrolladas (proyectos, información referida a los estudiantes, entre otras) durante el Término Lectivo.
9. Presentación de documentación de alumnos egresados de cada nivel en el Departamento Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

## **5. Recesos escolares**

Se entiende por receso escolar la pausa parcial o total de las actividades escolares durante un tiempo limitado. Corresponde al director organizar las actividades del personal docente y no docente conforme a las realidades institucionales.

Comprende:

1. Los feriados nacionales, y los días no laborables que se pudieran establecer por el poder ejecutivo nacional.
2. Los feriados provinciales y asuetos dispuestos por el Gobierno de la Provincia.
3. La Fiesta Patronal o Fundacional de cada localidad. Los establecimientos tendrán receso escolar (Ley N° 5.005/97).
4. Receso escolar de invierno - Período Escolar Común.
5. Receso escolar de verano - Período Escolar Especial.
6. Vacaciones: Período Escolar Común y Período Escolar Especial.
7. Asueto escolar determinado por el Poder Ejecutivo Provincial/Nacional.

### **Observaciones:**

Durante los períodos de recesos escolares y vacaciones los establecimientos permanecerán abiertos. Los turnos serán organizados por los directores, y cubiertos por personal directivo, secretaría docente, administrativo y de servicios generales cumpliendo un turno completo sin reducción horaria y respetando las licencias que para cada caso prevé la normativa vigente (docente, administrativo y/o servicios generales).

Los establecimientos escolares podrán prever durante los recesos escolares y vacaciones actividades para los estudiantes.

En ocasión de recesos escolares, vacaciones y fines de semana, el personal directivo de las instituciones de Educación Técnica, Agrotécnica y los Centros de Educación No Formal, con ofertas de naturaleza agropecuaria, organizarán turnos para atención y/o cuidados de los cultivos y/o animales, según corresponda.

## **6. Suspensión de actividades**

El director podrá disponer la suspensión de actividades escolares o áulicas conforme la gravedad de la situación que la provocara:

- En ocasión de peligro inminente, razones sanitarias o seguridad podrá hacerlo comunicando posteriormente al Supervisor.
- Actividades de otra naturaleza requerirá la autorización previa del Supervisor.

Cuando la suspensión de actividades escolares se efectúe en forma imprevista y los alumnos no contarán con la autorización expresa de sus tutores, no podrán retirarse a su domicilio. El directivo y el personal afectado deberán permanecer en el establecimiento hasta el momento en que hubieran retirado al último alumno.

En todos los casos, los directivos tomarán los recaudos necesarios para la seguridad de los estudiantes y del personal, teniendo en cuenta las características de la institución y los servicios que ofrece.

Las causas que pueden dar lugar a la suspensión de actividades escolares son:



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

1. Acto de celebración de los 25, 50, 75, 100 años y demás múltiplos de 25 de la fundación de la institución. Otros aniversarios que justifiquen la suspensión, previa presentación de un plan de acción o proyecto que involucre a toda la comunidad educativa, el que deberá ser aprobado por Supervisión.
2. Fallecimiento de un miembro que efectivamente se desempeñe en la institución en el momento del deceso: personal o estudiante.
  - 2.1. Si el que fallece tiene en la escuela su casa-habitación, la suspensión de actividades se hará efectiva desde el mismo momento de su fallecimiento y abarca todas las sedes, turnos y niveles.
  - 2.2. Si el deceso se produjere en el local de la escuela, el servicio escolar se suspende desde el mismo momento en que se produce, pero sólo para la institución a la que pertenece.
  - 2.3. Si el deceso se produce fuera del establecimiento, la suspensión se realizará el día del sepelio, en todos los turnos de la institución escolar.
3. Razones sanitarias o de seguridad (cortes imprevistos de la provisión de agua o luz prolongados), condiciones higiénicas de las instituciones no adecuadas para el normal desarrollo de las actividades educativas. Los directivos tomarán los recaudos necesarios para la seguridad de los estudiantes y del personal.
4. Ocasión de peligro inminente, grave o causa de catástrofe o de calamidad pública. En estos casos los directivos y personal del establecimiento tomarán los recaudos necesarios para la seguridad de los estudiantes.

**Observación:**

En caso de suspensión, sólo de actividades áulicas, el personal docente y no docente concurrirá/permanecerá en forma normal en los establecimientos.

**6.1. Compensación de aprendizajes**

1. Cuando la interrupción de actividades áulicas por las razones señaladas en el punto 6.- **SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES** sea mayor de dos (2) días continuos o discontinuos, el personal directivo del establecimiento acordará con la comunidad educativa las estrategias pedagógicas para la compensación de los aprendizajes. Idéntico proceder en casos reiterados de huelgas.
2. Las autoridades de Educación Superior están facultadas para prolongar los períodos de actividades en aquellos espacios curriculares que no logren el número de clases planificadas, de acuerdo con la reglamentación vigente.

**7. Actividades fuera del horario escolar (sábados - otros)**

- 7.1. Se planificarán de acuerdo con las necesidades institucionales, previo consentimiento registrado en acta acuerdo entre el personal afectado y el personal directivo del establecimiento, jefe de departamento, responsable de área, entre otro según corresponda. Podrán realizarse:
  - 7.1.1. Torneos gimnásticos y deportivos, excursiones, campamentos educativos y recreativos, eventos de divulgación científica, intercambio de expresiones culturales, institucionales e inter-institucionales.
  - 7.1.2. Actividades organizadas por: Centros de Actividades Juveniles (C.A.J.), Centros de Actividades Infantiles (CAI), Centros de Estudiantes, entre otras.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 7.1.3. Reuniones con la comunidad educativa.
- 7.1.4. Actividades de compensación de aprendizajes.
- 7.1.5. Reuniones y/o jornadas de actualización y capacitación docente.
- 7.1.6. Talleres y/o clases en Educación Superior.
- 7.1.7. Y otras actividades educativas que se pudieran organizar entre la institución educativa con otras instituciones locales.

## **8. Organización de Reuniones**

Generales, parciales, por ciclos, de departamentos, de áreas, de capacitación o las de Consejos Consultivos, etc., se realizarán en horarios que no provoquen suspensión de clases ni ausencia de directivos y docentes.

## **9. Asistencia**

### **9.1. Simultaneidad de actividades**

Cuando un miembro del personal directivo, docente, administrativo o de servicios generales, deba cumplir simultáneamente dos actividades escolares en el mismo turno y en distintos establecimientos, realizará una de ellas, no computándose inasistencia en la otra. A tal efecto, deberá comunicar con 48 horas de anticipación su ausencia y presentar posteriormente a la Dirección la respectiva constancia de asistencia.

#### **Para estos casos se establece el siguiente orden de prelación:**

- a) Etapas compensatorias, integración de comisiones de evaluación, tribunales examinadores.
  - b) Desarrollo de clases.
  - c) Jornadas institucionales.
  - d) Reuniones citadas por el Supervisor escolar, siempre que no exceda de una (1) por mes.
  - e) Reuniones citadas por el director del establecimiento, siempre que no exceda una (1) por mes y que se trate de reunión general de personal.
  - f) Otras actividades docentes: actos escolares, reuniones de áreas, departamentos entre otros.
- 9.1.1. La asistencia a los actos conmemorativos de las fechas patrias, previstos en el Capítulo 2 de este Anuario Escolar, será obligatoria respetando el orden de prelación establecido en el punto **9.1**.  
Los docentes que presten servicios en más de un establecimiento, turno o nivel, concurrirán a uno de los actos mencionados en caso de superposición horaria. Para ello, deberán asistir en forma rotativa. En todos los casos, presentarán constancia del acto al que asistieron.
- 9.1.2. Cuando el docente/directivo sea convocado por el Ministerio de Educación, por intermedio de una Secretaría para realizar una actividad educativa que le impida asistir a sus obligaciones, quedará eximido de las mismas, excepto en los casos establecidos en punto 9-1-: a). La autoridad convocante extenderá la constancia que correspondiere.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

9.2. Inasistencias no computables (otros credos)

No se computarán hasta dos (2) días de inasistencias en el año, en que incurriere el personal y estudiantes de credos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en ocasión de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión (excepción del Católico Apostólico).

Será requisito suficiente para no computar las inasistencias, la manifestación escrita de padres o tutores, en el caso de los estudiantes menores de edad del interesado en el caso de estudiantes mayores de edad, y del personal ante la dirección del establecimiento.

**10. Organización de Tiempos Institucionales**

10.1. Jornadas Institucionales

Son instancias formales de encuentros entre los miembros de la comunidad escolar para realizar el análisis crítico de la realidad institucional y contextual, para repensar las instituciones, problemáticas y aspectos positivos de las dimensiones organizacional, pedagógica-didáctica, las trayectorias escolares y las relaciones con el contexto mediante prácticas de reflexión que permitan establecer planes de acción colectivos. Ello a los efectos de lograr el compromiso y participación de los diferentes actores institucionales, comunitarios, interinstitucionales e interniveles.

En las jornadas podrán participar miembros de la comunidad escolar, según la naturaleza de la convocatoria, directivos, docentes, auxiliares, administrativos, personal de servicios, padres, tutores, familia, centro vecinal, comunidad, entre otros.

Las jornadas de trabajo servirán para favorecer la organización y gestión de las institución educativas y propiciará el planteo de proyectos y acciones institucionales e interinstitucionales.

**Observación:** Educación Inicial, Primaria y Secundaria; a excepción de la Primera Jornada Institucional que se encuentra definida en el presente Anuario, las restantes resultarán fijadas por la Secretaría de Gestión Educativa, conforme las prioridades nacionales y jurisdiccionales.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**CAPÍTULO 2**

**Actos y conmemoraciones**

**1. Propósitos**

- 1.1. Actos Escolares y Oficiales: tienen la finalidad de exaltar y reflexionar sobre hechos y/o procesos relevantes del pasado histórico y de la actualidad.
- 1.2. Conmemoraciones: el propósito de las conmemoraciones es contribuir a la formación cívica, ética y espiritual de los estudiantes, consolidar la unión regional provincial y nacional, fortalecer la continuidad de los valores, creencias y tradiciones que son fundamentos de la identidad cultural de cada región y de la provincia que integran el contexto histórico de la comunidad argentina.

**2. Formas**

En los distintos niveles y/o ciclos, los actos y conmemoraciones se realizarán en los casos compatibles con sus características, necesidades e intereses, considerándose las siguientes formas:

**FORMA 1 (F1):** conmemoración el mismo día en una o dos horas de clase de cada turno, sin suspensión de actividades, respetando el horario habitual de salida. Si la conmemoración fuese día no laborable, el acto se realizará el día hábil anterior.

**FORMA 2 (F2):** clase alusiva en cada aula a cargo del maestro de grado o de un profesor.

**FORMA 3 (F3):** cartelera, la que se colocará al inicio de la jornada escolar y en un lugar destacado, perfectamente visible para toda la comunidad educativa.

Las instituciones organizarán las actividades que se consideren valiosas, con el fin de conmemorar las fechas seleccionadas y encuadradas en la FORMA 2 ó 3. La selección dependerá de la trascendencia que tenga en la región o en la comunidad.

**3. Recomendaciones Generales**

- 3.1. Todos los actos y conmemoraciones se realizarán conforme a lo dispuesto en los puntos siguientes (3.2, 3.3, 3.4 y 3.5) con las adecuaciones que la institución considere pertinente.
- 3.2. Se sugiere trabajar los actos escolares con modalidad de proyectos y con ejes transversales a fin de recuperar la valoración y significatividad de las fechas.
- 3.3. Los actos escolares, en su ejecución, se ajustarán a objetivos claros relacionados al acontecimiento que se celebra o conmemora y considerarán los intereses de quienes participen. En su programación, se plantearán actividades significativas, originales, creativas, adecuadas a los actores de la comunidad educativa y local.
- 3.4. Los actos escolares se constituirán en una manifestación coordinada de todas las áreas, resultando una experiencia de aprendizaje en la que intervendrán estudiantes de distintos años y/o cursos, de tal manera que al concluir el año, hayan participado alternativamente la totalidad de los educandos. Se organizarán y desarrollarán con la participación de diferentes actores de la comunidad, invitándose a la familia de los estudiantes, ex-docentes, ex-alumnos, autoridades locales, miembros de la Asociación Cooperadora y otros.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 3.5. Las conmemoraciones que correspondan a la FORMA 1 serán solemnes con la Bandera Nacional de Ceremonia ubicada en el lugar de honor, acompañada de la Bandera Nacional de la Libertad Civil (Ley 27134) y la Bandera Provincial (Ley 4816); se entonará el Himno Nacional Argentino y el Himno al Éxodo. Terminada la parte formal del acto, las banderas se retirarán a su sitio de honor para continuar el acto escolar. (Ver normas sobre características, tratamiento y uso de los SÍMBOLOS NACIONALES R.M. N° 1.635/78 y Decreto N° 1238-G-04).
- 3.6. Participación de delegación escolar en actos oficiales de la comunidad: sin perjuicio de la conmemoración de las fechas, en el ámbito interno de los establecimientos educativos, los directores de los mismos convendrán con la necesaria anticipación, con las autoridades civiles, militares y/o eclesiásticas de cada región y/o localidad, la participación de los estudiantes o delegaciones del establecimiento a su cargo en Actos Oficiales acompañados por un personal docente cada 10 alumnos y se dispondrá la presencia exclusiva de un docente que acompañe al/los abanderado/s de turno y escoltas.  
La asistencia a los mismos será rotativa a los fines de asegurar la mayor participación de docentes y alumnos durante el año. Se deberá contar con la autorización escrita de los padres/tutores y extremar las medidas de seguridad desde la salida de los estudiantes del establecimiento hasta su regreso al mismo.
- 3.7. En el caso de edificios compartidos, los espacios y tiempos serán acordados entre los responsables de cada institución educativa para la realización de los actos.
- 4. Actos de iniciación y finalización del término lectivo y de iniciación de las actividades diarias.**
- 4.1. El día de iniciación de las clases se realizará, en la primera hora de cada turno, un acto de apertura en el cual la dirección del establecimiento hará conocer los lineamientos generales de la institución, previendo una forma especial de recepción para aquellos estudiantes que ingresen a cada nivel.
- 4.2. El último día del término lectivo, las instituciones realizarán el Acto de Clausura. En este acto, se efectuará el cambio de abanderados y escoltas, se despedirá a todo el alumnado, en especial a los egresados de cada uno de los niveles. Este acto se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de cada lugar, siendo el mismo de carácter solemne y tendrá gran relevancia y trascendencia para la comunidad.  
Cada institución educativa podrá organizar la entrega de certificados, medallas y menciones especiales a los egresados de cada nivel.
- 4.3. Iniciación y finalización de las actividades diarias: al iniciarse la actividad diaria, se izará la Bandera Nacional, la que será arriada concluida la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas vigentes, ante la presencia de los estudiantes, las autoridades del turno y el personal que cumpla actividades en la primera y/o última hora. Es un momento oportuno para hacer referencia a hechos significativos del acontecer escolar, local, regional, provincial, nacional o internacional.
- 5. Conmemoraciones Especiales:**
- 5.1. Recordaciones referidas al nombre de la institución: cada establecimiento realizará anualmente un acto homenaje en honor a quien lleva su nombre o conmemorativo del día de su fundación. FORMA 1.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 5.2. Acontecimientos sociales, culturales relacionados a la identidad provincial: en todos los establecimientos de la Provincia se generarán espacios para exaltar los acontecimientos significativos relacionados a la cultura e identidad provincial.
- 5.3. Fiesta Nacional de los Estudiantes: es un evento que convoca y compromete a los actores de la comunidad educativa y social.

**6. Conmemoraciones Generales**

**Enero – KamayRaymi - YASiPi - 2017**

- 01 - Año Nuevo. Feriado Nacional. Ley N° 2.329.  
01 - Jornada Mundial de la Paz.  
03 - Usurpación de las Islas Malvinas (1.833).  
04 - Firma del Pacto Federal (1.831).  
04 - Batalla de Quera (1.874). F2.  
06 - Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo.  
30 - Día Mundial de la No Violencia.

**Febrero – JatunPoqoy - ORËTI - 2017**

- 03 - Combate de San Lorenzo (1.813). F2 o F3.  
07 - Día del Técnico Agropecuario. F2 o F3.  
08 y 09 Tiempo de Celebración del Arete Guazú (de importante significatividad para el Pueblo Guaraní).  
10 - Sanción Ley N° 8.871 (1.913) Ley Sáenz Peña. F2 o F3.  
12 - Batalla de Chacabuco (1.817). F2 o F3.  
20 - Batalla de Salta (1.813). F2 y F3.  
21 - Día Internacional de la Lengua Materna. F2 y F3.  
21 - Defensa del Patrimonio Lingüístico e Inmaterial de la Humanidad (Resolución N° 53344 y 3476/02).  
25 - Nacimiento del General José de San Martín (1.778). F2 o F3.  
27 y 28 - Carnaval-Feriado Nacional.

**Marzo – PawqarWaray - YAGUiYE - 2017**

- 02 - Bicentenario de La Batalla de Humahuaca. F1.  
08 - Día Internacional de la Mujer. F2 o F3.  
12 - Día del Escudo Nacional. F2 o F3.  
14 - Día de las Escuelas de Frontera. – Promulgación de la Ley 19.524 y Decreto N° 1531/72. F2 o F3.  
15 - Día de los Derechos del Consumidor. F2 o F3.  
17 - Día de la Conmemoración y Recuerdo de las Víctimas de la Embajada de Israel” – Resolución CFE N° 291/16. F3.  
19 - Día del Carpintero – Formación Profesional – Ley 26.058 – Día San José. F3.  
21 - Día Mundial contra la Discriminación Racial. F3.  
21 - Día Mundial Forestal. F2 o F3.  
21 - Reconquista de Jujuy. F1.  
22 - Día Mundial del Agua. F2 o F3.  
24 - Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (1.976) Ley N° 25.633. Feriado Nacional. F1 o F2.  
26 - Día de la Firma del Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común del Sur (Mercosur). F3.  
31 - Donación de una parte del premio que la Asamblea de 1.813 le otorgara a Belgrano por sus victorias, para la fundación de una escuela en Jujuy. F3.  
31 - Día del Comportamiento Humano. F2 o F3.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Abril – Ayriway - ARAiVO - 2017**

- 02 - Día del Veterano de Guerra y los Caídos en Malvinas (Ley N° 26.370). Feriado Nacional. F1, F2 o F3.
- 03 - Bicentenario de la Batalla de Volcán (1.817) Ley 5755. F1.
- 05 - Batalla de Maipú (1.818). F2 o F3.
- 07 - Día Mundial de la Salud. F2 o F3.
- 10 - Día del Investigador Científico. Homenaje al Dr. Alberto Bernardo Hussay (1.887). F2 o F3.
- 13 y 14 - Jueves y Viernes Santo.
- 14 - Día de las Américas (Decreto 06/04/44). F2 o F3.
- 17 - Batalla de Puesto del Marqués (1815). F3.
- 19 - Fundación de San Salvador de Jujuy. (F1 Capital) F2 o F3.
- 19 - Día Americano del Indio. (Decreto 7.550/45). F2 o F3.
- 20 - Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural (Resolución N° 126/00 C.F.C.y E.). F2 o F3.
- 21 - Día del Artista Plástico (Sólo para Escuelas Artísticas). F2 o F3.
- 22 - Día Mundial de la Tierra. F2 o F3.
- 23 - Día del Aprendiz (Decreto 8487/77) FTP. F2 o F3.
- 23 - Día del Idioma. Fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra (1.616). F2 o F3.
- 24 - Recordación del Genocidio Armenio. F3.
- 24 al 28 “Semana de la Vacunación de las Américas” organizado por la OPS y la OMS. - Ley N° 5725 - Legislatura de la Provincia de Jujuy. F2 o F3.
- 27 - Día Grande de Jujuy (1.821). F1 o F2.
- 29 - Fallecimiento del Coronel Manuel Álvarez Prado. (1.836) F2 o F3.
- 29 - Día del Animal (Resolución Ministerial N° 958/77). F2.
- 30 - Día de la Conmemoración del Plebiscito del Valle 16 de Octubre” – Resolución CFE N° 299/16. F3.

**Mayo – Aymuray - ARAiVi - 2017**

- 01 - Aniversario del Pronunciamiento de Urquiza (1.851). Día de la Constitución Nacional. Día del Trabajo. Feriado Nacional. Ley N° 21.329 (en Esc. de Adultos, F1) F2.
- 02 - Día del Hundimiento del Crucero A.R.A. GRAL. M. BELGRANO de la Armada Argentina. F2.
- 07 - Día de la Minería. (Ley N° 20.930/74) F2 o F3. (Sólo para la Escuela Técnica de El Aguilar F1).
- 08 - Día de la Cruz Roja Internacional. F3.
- 08 - Fiesta de Nuestra Señora de Luján Patrona de la República Argentina (Resolución Ministerial N° 379/76). F3.
- 10 - Día de los Medios de Comunicación Social. F3.
- 11 - Día del Himno Nacional Argentino. F2 o F3.
- 11 - Fallecimiento del Doctor Teodoro Sánchez de Bustamante (1.851). F2 o F3.
- 11 al 17 Semana de la Educación Hospitalaria y Domiciliaria. F2 o F3.
- 13 - Día del Niño Hospitalizado (Resolución A2-25/86 del parlamento europeo) F1 (sólo para la Modalidad de Educación Hospitalaria y Domiciliaria).
- 15 - Día del Malón de la Paz (1.946) Ley N°5659. F2 o F3.
- 15 - Fecha Nacional de la República del Paraguay. F3.
- 15 - Día Internacional de las Familias. F3.
- 17 - Día de la Armada (Decreto N° 5.304/60). F3.
- 18 - Día Internacional de los Museos. F3.
- 18 - Día de la Escarapela. F2 o F3.
- 19 al 24 - Semana de Mayo. F2 o F3.
- 22 - Desaparición física de la Campinta Guazu Gloria “Chocha” Pérez. F3 (sólo para Educación Intercultural Bilingüe).





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 24 - Fallecimiento del Canónigo Juan Ignacio Gorriti (1.842). F2 o F3.
- 25 - Revolución de Mayo. Feriado Nacional. F1 o F2.
- 25 - Acto Conmemorativo creación de la Bandera Nacional de la Libertad Civil. (25 de mayo de 1813) Ley N° 5.812. F2.
- 26 al 02-06 - Semana de los Jardines de Infantes.
- 28 - Día de los Jardines de Infantes y Día de la Docente de Nivel Inicial. Fallecimiento de Rosario Vera Peñaloza (1.950). (F1 para Educación Inicial) F2 o F3.
- 29 - Día del Ejército Argentino (Decreto N° 10.296/51). F3.
- 30 - Día Nacional de la Donación de Órganos. F3.
- 30 - Día de la Concientización sobre la Donación de Órganos y Tejidos. Ley N° 5941/16 – Legislatura de Jujuy. F2.
- 31 - Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (1.852). F2 o F3.
- 31 - Día Nacional de la Energía Atómica. F3.
- 31 - Día Mundial sin Tabaco. F3.

**Junio - Inti Raymi - ARAROI - 2017**

- 01 al 07 Semana del Medio Ambiente. F3.
- 03 - Nacimiento del General Manuel Belgrano (1.770). F2 o F3.
- 04 - Día del Capacitador Laboral. (Sólo para Centros de Capacitación Laboral). F1.
- 05 - Día Mundial del Medio Ambiente. (Resolución Ministerial N° 2176/74 y 602/75) F2 o F3.
- 07 - Día del Periodista. Aparición de La Gaceta (1.810). F2 o F3.
- 10 - Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y el Sector Antártico (Ley N° 20.561 Decreto N° 901/84). F2 o F3.
- 10 - Día de la Seguridad en el Tránsito. F2 o F3.
- 12 - Día de los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social y la Convivencia contra Toda Forma de Violencia y Discriminación (Ley 26.809 del 2012). F2 o F3.
- 12 - Día Internacional contra el Trabajo Infantil. F2.
- 13 - Día del Escritor. F2 o F3.
- 14 - Día Provincial del Educador en Contextos de Encierro (sólo para la Modalidad de Educación en Contexto de Encierro). F2
- 15 - Día del Libro (Decreto N° 1.038/24). F2 o F3.
- 16 - Fallecimiento del General Manuel Eduardo Arias (1.822). F2 o F3.
- 17 - Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes. F1.
- 20 - Día de la Bandera. Fallecimiento del General Manuel Belgrano (1.820) Feriado Nacional. F1 o F2.
- 21 –IntyRaymi. F3.
- 26 - Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y tráfico de Drogas. F2 o F3.
- 27 - Nacimiento de Helen Keller. F2 o F3.

**Julio - Anta Sitwa - ARATINI - 2017**

- 01 - Fallecimiento del Teniente General Juan Domingo Perón (1.974) F3.
- 01 - Día del Historiador (Ley N° 25.566/02). F3.
- 01 - Día Nacional del Cooperativismo. F3.
- 02 - Declaración: “Quebrada de Humahuaca, Patrimonio de la Humanidad”. F2 o F3.
- 03 - Aprobación del Convenio 169 OIT (2.001). F3.
- 03 - Fallecimiento del Doctor Hipólito Irigoyen (1.933). F3.
- 04 - Día de la Cooperación. Obras de las Asociaciones Cooperadoras Escolares (Resolución Ministerial N° 1.362/84). F 2 o F3.
- 07 - Día de la Conservación del Suelo. F2 o F3.
- 09 - Declaración de la Independencia de la República Argentina. Feriado Nacional. F1 o F2.
- 11 - Acto en conmemoración correspondiente al Día Provincial de los Derechos Humanos en la Provincia de Jujuy (Ley N° 5516-07). F2.
- 12 - Día de la Confraternidad Argentino – Boliviana (Decreto N° 5917-G-2010)



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 26 - Fallecimiento de Eva Duarte de Perón (1.952). F3.
- 28 - Día de la Gendarmería Nacional (Resolución Ministerial N° 628/76). F3.
- 28 - Día de la Educación y el Humanismo. F2 o F3.
- 28 - Aniversario del Fallecimiento del Doctor René Favalaro. F2 o F3.

**Agosto - Pachamama killa - ARAVITU - 2017**

- 01 - Día de la Pachamama. Las instituciones podrán optar por un día del mes para resaltar las expresiones culturales. F2 o F3.
- 01 - Día de la Policía de la Provincia de Jujuy. F3
- 06 - San Salvador. Patrono de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. F3.
- 06 - Declaración de la Independencia de la República de Bolivia (1.825). F3.
- 06 - Día Nacional de la Enseñanza Agropecuaria. F2 o F3 (Para escuelas de la modalidad, F1).
- 09 - Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (RES/49/214, 1.994). F3.
- 10 - Día de la Fuerza Aérea. Recordación de Jorge Newbery (1.902). F3.
- 10 - Día Nacional de la Isla de los Estados (Chuanisin), en homenaje a Luís Piedrabuena (Ley N° 25.150). F3.
- 11 - La Convención Constituyente Aprueba el Artículo 75 Inciso 17 Derecho de los Pueblos Originarios (1.994). F2 o F3.
- 14 - Día Internacional del Niño. F2 o F3.
- 14 - Fallecimiento de Escolástico Zegada (1.870). F2 o F3.
- 17 - Fallecimiento del General José de San Martín (1.850). Feriado Nacional. F1 o F2.
- 22 - Día Mundial del Folklore. F3
- 23 - Éxodo Jujeño - Jujuy Capital Honorífica de la Nación Argentina (Ley Nacional 25.664). Feriado Provincial. F1.
- 25 - Día de Ayuda al Niño Autista. F3.
- 25 - San José de Calasanz, Protector de las Escuelas Primarias y Secundarias (Ley N° 13.633). F2 o F3.
- 25 - Fecha Nacional de la República Oriental del Uruguay. F3.
- 26 - Día de la Reserva de la Biosfera de las Yungas. F2 o F3.
- 29 - Día del Árbol. F3.
- 30 - Santa Rosa de Lima, Patrona de América. F3.
- 30 - "Jura de la Independencia en el Moreno y de la Lealtad a la Nueva Nación (1816). F2 o F3.

**Septiembre - Chayrayapuykilli - ARAPOTI - 2017**

- 02 - Día de la Industria. F3.
- 04 - Día del Inmigrante F3.
- 04 - Día del Secretario. F3.
- 04 al 08 Semana de la Alfabetización (Centros de Alfabetización). F3.
- 05 - Día Internacional de la Mujer Indígena (1.782). F3.
- 07 - Fecha Nacional de la República Federativa del Brasil. F3.
- 07 - Día de la promulgación de la Ley Nacional N° 26.058 – para reactivar la Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional. - "Día de la Recuperación de la Educación Técnica" – Resolución del CFE N° 234/14. F2 o F3.
- 07 - Día del Metalúrgico – Formación Profesional Ley 26.058. F3.
- 08 - Día Internacional de la Alfabetización. F2.
- 08 - Día del Agricultor. F3.
- 08\* Acto Único: Día del Maestro F1.
- 10 - Día de los Talleres Libres. (Sólo para los Talleres Libres de Educación Artística). F1.
- 11\* Fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. Feriado Nacional (Sólo para Educación Inicial, Educación Primaria). F1.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 13 - Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2.007) F3.
- 13 - Día del Bibliotecario. F3.
- 15 - Día de la Prevención Sísmica. Decreto N° 9253-G/11 – Jujuy. F2.
- 15 - Batalla de Colpayo (1816). F2.
- 15\* Acto Único: Día del Profesor. F1.
- 16 - Día Nacional de la Juventud-Resolución N° 242/14 C.F.E. - “Día de los Derechos del Estudiante Secundario” Ordenanza N° 6889/2016 del Concejo Deliberante de la Ciudad de S. S. de Jujuy. F3.
- 16 - Aniversario de la Noche de los Lápices. Educación Secundaria, Educación Polimodal y Educación Superior. F2 o F3.
- 17\* Fallecimiento de José Manuel Estrada. (Sólo para Educación Secundaria / Polimodal y Educación Superior). F1.
- 18 - Batalla de Cangrejos (1.810). F2 o F3.
- 18 - Fecha Nacional de la República de Chile. F3.
- 19 - Día Universal del Sordo. F2 o F3.
- 20 - Día Internacional por la Paz. F2 y F3.
- 21 - Día del Artista Plástico. (Sólo para Escuelas Artísticas). F2 o F3.
- 21 - Día del Estudiante. F1.
- 21 - Año Nuevo Guaraní F3.
- 22 al 26 - Semana de los Derechos del Niño y del Adolescente. F2 o F3.
- 23 - Nacimiento de Mariano Moreno (1.778). Día de las Bibliotecas Populares (Ley N° 419/1.870). F2 o F3.
- 23 - Día Contra la Trata de Persona (Ley Provincial N° 5767). F2 o F3.
- 24 - Batalla de Tucumán (1.812). F2 y F3.
- 27 - Día Nacional del Turismo (Decreto N° 1.988/86). F3.
- 27 - Día Internacional de los Derechos del Niño. F2 o F3.
- 29 - Día de reflexión sobre los Derechos Humanos de los Niños/as y Adolescentes con discapacidad (Ley Provincial N° 5716). F2 o F3.

**Octubre – QoyaRaymi - ARAKUVO - 2017**

- 02 de Octubre: Día internacional de la No Violencia. F3.
- 05 - Día del Camino. F3.
- 07 - Día de la Virgen del Rosario de Río Blanco y Paypayá, Patrona de la Provincia de Jujuy. Feriado Provincial. F3.
- 08 - Día del Personal Administrativo y de Servicio. F2 o F3.
- 08 - Día Nacional del Estudiante Solidario (Resolución N° 17-CFE-07). F2 o F3.
- 09 al 13 - Semana de la Educación Especial. F2 y F3.
- 10 - Día Nacional de la Danza. F2 o F3.
- 10 - Día del Preceptor. F3.
- 10 - Día Nacional del Técnico Profesional. Ley 26.058. F1.
- 11 - Día del Arrabio. F3.
- 12 - Día del Respeto a la Diversidad Cultural. F1, F2 o F3.
- 15 - Día Universal de la Danza. (Sólo para Escuelas de Danzas). F1.
- 15 - Día Nacional del Bastón Blanco. F2 o F3.
- 16 - Día Mundial de la Alimentación (FAO). F3.
- 20 al 24 - Semana de la Educación Vial. F2 o F3.
- 21 - Día del Arakuaa (consejo de sabios) en el pueblo Guaraní. F3.
- 22- Día por el Derecho a la Identidad. F1.
- 24 - Día de las Naciones Unidas (ONU)- (Decreto N° 19.326). F2 o F3.
- 23 al 27 - Semana de la Familia. F2 y F3.
- 26 - Día de la Recordación de la desaparición forzada por el Terrorismo de Estado en Jujuy del detenido-desaparecido “Avelino Bazán”-Resolución N° 19-CD-LJ. F2 o F3.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 29 - Día de la Prefectura Naval Argentina (Ley N° 3.445). F3.
- 29 - Fundación de la Base Aérea Vice-Comodoro Marambio en la Antártida Argentina. F3.
- 30 - Día de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina (Ley Prov. N° 5585). F2 o F3.
- 30 - Día de la Educación Física para la República Argentina, Decreto N° 11077 del 02/05/44
- 31 - Día Universal del Ahorro (Ley N° 21.963) F3

**Noviembre - Ayamarq'ay - ARAÄMA - 2017**

- 01 al 30 - Mes de la Música (Sólo para Escuelas de Música). F2 o F3.
- 01 - Día de Todos los Santos. F3.
- 02 - Día de los Fieles Difuntos. F2 o F3.
- 06 al 10 - Semana de las Artes. F3.
- 06 - Día de los Parques Nacionales. F3.
- 08 - Día del Empleado Municipal (Sólo para Escuelas y Guarderías Municipales). F1.
- 08 - Día Nacional de los Afroargentinos y de la cultura Afro - Resolución N° 241- CFE. F3.
- 09 - Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre (Dr. Luis Agote). F3.
- 10 - Día de la Tradición. Nacimiento de José Hernández (1.834). F1 y F2.
- 13 al 17 - Semana de la Educación Técnico Profesional (Escuelas de Educación Técnica y Provincial Agropecuarias, y de Formación Profesional). F2 o F3.
- 13 al 17 Semana de la Educación para Jóvenes y Adultos.
- 15 - Día de los Mártires de Yavi (Ley N° 5730). F2.
- 15 - Día de la Educación Técnico Profesional (Escuelas Técnicas, Agrotécnicas, y de Formación Profesional, y Centros de Educación No Formal. (Sólo para Escuelas con esta modalidad) F1.
- 18 - Día de la Autonomía Política de Jujuy. Feriado Provincial. F1.
- 19 - Día para la Prevención del Abuso de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley N° 5731). F3.
- 19 - Día Provincial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito" (Ley Provincial N° 5940). F2.
- 20 - Día de la Soberanía Nacional (Decreto N° 1584/10). Batalla de la Vuelta de Obligado (1.845). Feriado Nacional. F2 o F3.
- 22 - Santa Cecilia. Día de la Música (F1 Escuelas de Música) F2 y F3.
- 23 - Homenaje al Almirante Guillermo Brown. F3.
- 25 - Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. F3.
- 28 - Día Nacional del Teatro. (Sólo para Escuelas y Profesorados de Teatro). F1.
- 29 - Día Mundial de los Ecologistas. San Francisco de Asís Patrono de los Ecologistas. F3.

**Diciembre – QhapajRaymi - ARAËTi - 2017**

- 01 - Día Mundial de la Prevención del SIDA. F2 o F3.
- 03 - Batalla de Abra de la Cruz (1.874). F2.
- 04 - Día del Minero. Santa Bárbara Patrona de los Mineros. F3.
- 07 - Día Mundial del Deporte Adaptado. F2 y F3.
- 08 - Inmaculada Concepción. No Laborable.
- 10 - Día Internacional de los Derechos Humanos (Resolución Ministerial N° 682/72). F2 o F3.
- 13 - Día del Petróleo. F3.
- 25 - Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Feriado Nacional. F2 o F3.
- 28 - Fallecimiento del Dr. Carlos Alvarado – Precursor de la lucha contra el paludismo y la atención primaria de la salud. F2 o F3.

Nota: (\*) Cada establecimiento adoptará estas fechas de acuerdo con su proyecto institucional.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**CAPÍTULO 3**

**Documentación de presentación periódica o mensual**

La documentación solicitada, debe cumplimentarse y elevarse mensualmente y/o en las fechas establecidas. En caso de ser día inhábil, deberá presentarse el primer día hábil posterior. Es válida para todos los niveles del Sistema Educativo, por lo que su lectura es de fundamental importancia.

**1. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Sección Bienes Patrimoniales**

**Presentación de Movimiento de Bienes Inventariables:** Todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial y dependencias del Ministerio de Educación de la Provincia, deberán elevar el día 5 de cada mes, las declaraciones de Bajas y Altas (Anexos 6 y 7) agregando las matrículas correspondientes a los bienes ingresados y dados de baja, adjuntando copia de las facturas o citas de los expedientes de transferencias y bajas de bienes, las que verificadas por el personal a cargo de dicha tarea serán giradas a Bienes Patrimoniales para su registro y comprobación. Se entiende por “altas” todas las incorporaciones de bienes que configuren propiedad del estado, ya sea por compras, donaciones, transferencias, etc., ó tenencia cuando fueren de propiedad de otros estados (Nacional ó Municipal); y por “bajas” todo aquello que signifique privación total ó parcial del uso de un bien, producidas por transferencias, donaciones, extravíos, rotura ó inutilización, pérdidas de valor, retiro para su venta, etc.

Los Directivos deberán mantener en custodia los bienes inventariables en desuso dados de baja, hasta tanto la Sección de Bienes Patrimoniales disponga la verificación y su posterior retiro. Art. 6 Decreto 1029/H-66.

**Presentación de Inventario General Anual:** Todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial, con excepción aquellas del Período Escolar Especial, deberán presentar el inventario desde el día 31 de octubre de 2017 hasta el 29 de noviembre de 2017. Deberán ser presentados en CD y en planillas por triplicado (2 bienes patrimoniales y 1 establecimiento), con las tres firmas correspondientes. Cada planilla deberá tener un mismo formato, en caso contrario serán rechazados en su totalidad. Los establecimientos del Período Escolar Especial deberán presentar el inventario desde el día 17 de Agosto hasta 29 de septiembre.

**Imputaciones Contables**

Hasta el 24 de febrero de 2017, los directores de las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial (Inicial, Primario, Secundario y Superior), deberán informar al Departamento Contable – Sec. Imputaciones, los siguientes datos:

- Suministro de Energía Eléctrica EJSEDA (Nº de Servicio y Nº de medidor).
- EJESA (Nº de Servicio y Nº de medidor).
- Suministro de Agua (Nº de servicio y Nº de medidor).

Los directores deberá presentar con diez (10) días de antelación al vencimiento, en la Dirección General de Administración las facturas de servicios que posean, cualquier modificación ocurrida en el medidor, número de servicios de luz o agua (mediante nota en carácter de declaración jurada), caso contrario será responsabilidad de la institución que no comunicó la mencionada información.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

El director, debe tener en cuenta que la información requerida es para ser presentada en Casa de Gobierno anualmente, para el pago de los servicios.

El reconocimiento de gastos que demande el consumo de gas, leña u otro combustible utilizado por las escuelas que brinden el servicio de Comedor Escolar, se debe tramitar ante el Ministerio de Desarrollo Humano, en virtud a lo dispuesto por el Decreto N° 867-DH-16.

El reintegro de los **Gastos de instituciones con Camino de Herradura** deben ser gestionados adjuntando el comprobante anexo a Resolución N° 85/10, en caso contrario no se procederá a tramitar el reintegro solicitado, el trámite se recepcionará en la Dirección General de Administración hasta el día 07 de Diciembre de 2017.

La solicitud de los reintegros por aquellos gastos excepcionales y por razones de urgencia, debe ser realizada dentro del mes en el que se produjo el gasto, dicho trámite se recepcionará por mesa de entradas de la Dirección General de Administración hasta el 07-12-2017, indefectiblemente, vencida la fecha, NO será factible gestionar la reposición de los fondos de acuerdo a disposiciones de Contaduría de la Provincia.

### **Departamento de Costos y Presupuestos**

Las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial deberán remitir los expedientes de habilitación presupuestaria respetando los siguientes plazos:

- Desde el 13 de febrero y hasta el 28 de abril de 2017 establecimientos del Período Escolar Común.
- Desde el 07 de agosto y hasta el 29 de septiembre de 2017 establecimientos de Período Escolar Especial.
- Desde 03 de julio y hasta el 18 de agosto de 2017 tecnicaturas incluidas en Resolución N° 632-E/16 y su modificatoria Resolución N° 1258-E/16 Período Escolar Extraordinario.

Dichos expedientes deberán contener la siguiente documentación:

- 1) Solicitud fundamentada por el director del establecimiento.
- 2) Cuadro de Organización del establecimiento o copia de la Planilla de Información Anual (organización actualizada de la planta funcional del establecimiento).
- 3) Formulario de Solicitud de Habilitación Presupuestaria debidamente cumplimentado.
- 4) Adjuntar copia de los instrumentos legales que respalden su pedido (Resolución de aprobación de estructura curricular, etc.).
- 5) Intervención del Supervisor zonal y el Supervisor general avalando lo solicitado de acuerdo a la normativa vigente y toda otra observación inherente a lo solicitado.
- 6) Autorización del Director/a de Nivel y del Secretario/a de Gestión Educativa.

Todos los Niveles Educativos y las dependencias del Ministerio de Educación, hasta 30 de junio de 2017 deberán presentar los Requerimientos de necesidades presupuestarias de horas cátedra y/o cargos docentes y no docentes nuevos (que no hayan sido otorgados durante el presente ejercicio) para el Ejercicio 2018, para todos los establecimientos de la provincia y las dependencias del Ministerio de Educación. Con la siguiente documentación:

- 1) Solicitud fundamentada por el director del establecimiento (incremento de matrícula, estructura curricular, POF ocupada del establecimiento).
- 2) Formulario de requerimientos debidamente cumplimentado.
- 3) Adjuntar antecedentes legales que respalden lo solicitado.
- 4) Intervención del Supervisor regional avalando lo solicitado de acuerdo a la normativa vigente y toda otra observación inherente a lo solicitado.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 5) Evaluación de lo requerido por el Director/a de Nivel y del Secretario/a de Gestión Educativa.

**Departamento Rendiciones de Cuentas**

- Del 01 al 08 de cada mes, las delegaciones regionales y las escuelas que poseen cuentas bancarias y cajas de ahorro, deberán presentar las rendiciones de cuentas mensuales de acuerdo a la Resolución N° 1700-R/G 2000 del Tribunal de Cuentas de la Provincia, debiendo adjuntar fotocopias debidamente certificadas del extracto bancario y del libro banco habilitado y conciliado. Se hace notar que las mismas tienen carácter de declaración jurada.
- Del 01 al 10 de cada mes, los Responsables de los Programas Nacionales deberán presentar las rendiciones de cuentas mensuales de acuerdo a la Resolución N° 1700-R/G 2000 del Tribunal de Cuentas de la Provincia, debiendo adjuntar fotocopias debidamente certificadas del extracto bancario y del libro banco habilitado y conciliado.

**Departamento Tesorería**

Los establecimientos de Nivel Inicial y Primario del Período Escolar Común, a partir de enero de 2017 deberán retirar las planillas y recibos de sueldos, y conservarlos en él durante todo el Período Lectivo y devueltos a Tesorería en marzo del año siguiente. En el caso de Período Escolar Especial la entrega la coordinarán con el Área Recibos de Sueldo directamente. Para el Nivel Secundario la devolución se realiza por semestre, en el mes de julio y en marzo del año siguiente

El equipo directivo deberá arbitrar las medidas pertinentes a fin de lograr en su totalidad la entrega de los recibos de sueldos, en caso contrario deberá justificar la no entrega de los mismos.

**Área de Recursos Humanos**

Planta de personal docente de Nivel Inicial y Primario - personal de planta permanente Escalafón General y Profesional de todos los niveles - Planta de personal transitorio contratado y horas de Capacitación Laboral que presten funciones en todos los establecimientos de la Provincia de todos los niveles educativos (Sección Personal).

- De enero a diciembre: Presentación de Planillas de Novedades Laborales, esta deberá ser elevada toda vez que se produzca información referente al personal dependiente del Nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior, Educación No Formal y Alternativas Educativas para Jóvenes y Adultos; personal docente, administrativo y de servicios de Nivel Inicial y Primario. Personal administrativo y de servicios de Educación Secundaria y Superior.  
No serán recepcionadas dichas Planillas si faltare documentación, datos o información alguna (designación y acta de toma de posesión y declaración jurada).
- Las Altas deben ser informadas inmediatamente de producidas las mismas, mediante Planilla de Novedades Laborales. Asimismo la Baja debe ser informada mediante Planilla de Novedades Laborales adjuntando dispositivo de motivo de bajas (nota de renuncia, certificado de defunción, informe de abandono de servicios, resolución de jubilación, etc.). La demora de dicha información deberá ser justificada por el/la director/a del establecimiento mediante nota adjunta a la Planilla de Novedades a fin de deslindar responsabilidades.
- Del 15 al 30 de abril y al 30 de diciembre presentación de Planilla Anual de Personal (titular, provisional, reemplazante, jornalizado, contratado, etc.), docente, administrativos, servicios generales del Nivel Inicial y Primario; Administrativos y servicios generales del



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Nivel Secundario y Superior para establecimientos de Período Escolar Común. Los establecimientos de Período Escolar Especial deberán realizar la presentación desde el 04 al 29 de septiembre de 2017 y al 29 de junio de 2018.

- Al 30 de abril presentación de Planilla de Datos Personales de todo el personal del establecimiento del Período Escolar Común, en el caso de Período Escolar Especial hasta el 29 de septiembre de 2017.
- Del 15 al 30 de abril y del 15 al 31 de octubre, presentación por mesa de entrada de la documentación para el reconocimiento de servicios del personal docente titular del Nivel Inicial y Primario.
- De marzo a octubre, presentación de documentación para reconocimiento de servicio del personal docente provisional y reemplazante de Nivel Inicial y Primario en Sección Personal, adjuntando declaración jurada de reconocimiento de servicio y acta de toma de posesión.
- De marzo a abril, presentación de Planillas de relevamiento de servicios generales para el pago por insalubridad.
- De enero a diciembre presentación de documentación por Denuncia de Accidente de Trabajo (nota de elevación a la encargada del sector, acta del establecimiento, acta policial, certificado médico especificando la lesión sufrida y formulario Anexo I del I.S.J.)
- De enero a diciembre presentación de documentación para el pago de plus por título adjuntando Declaración Jurada S/Ley 3352/77 y copia de título obtenido debidamente autenticado (personal no docente).
- De enero a diciembre presentación de documentación para el reconocimiento de servicios para el pago de antigüedad mediante nota de solicitud de reconocimiento de servicios y copia de certificación de servicios debidamente autenticada (personal no docente).
- De enero a diciembre presentación de documentación para trámite de adhesión a Ley 5502 Decreto 8865-H/07 (personal no docente).
- De enero a diciembre, presentación de documentación para el personal que reúne condiciones para el pase a planta permanente, según Decreto 1378-G/12 (personal no docente).

Todo agente del Ministerio de Educación que revista la calidad de Contratado (Contrato de Servicio) deberá en la oficina de Contratos, sita en Senador Pérez N° 581:

- Durante todo el mes de febrero retirar los contratos de períodos anteriores, que se encuentren a disposición.
- En los meses de marzo y abril: los directivos de los establecimientos educativos y responsables de las dependencias de planta central deberán elevar toda la documentación requerida al personal contratado con continuidad, para la conformación de los respectivos contratos y expedientes anuales.

Planta de personal docente de Nivel Secundario y Superior deberá en las oficinas del Departamento Administrativo de Recurso Humano realizar los siguientes trámites:

- marzo a mayo: según Art. 35, 37 de la Ley 3520/78 Estatuto del Docente, vence la fecha de presentación de solicitudes de traslado del personal docente carácter titular (un año de antigüedad como titular), en las direcciones de los establecimientos educativos, quienes presentarán la documentación en Mesa de General de Entrada para conformar el expediente correspondiente.





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- El 31 de mayo último plazo para la presentación de solicitudes, según Resolución N° 680-G-03, por parte de los establecimientos educativos en Mesa General de Entrada para conformar los expedientes correspondientes.
- Desde el 26 de junio al 07 de julio: Los establecimientos educativos deberán elevar nómina de vacantes por asignatura/espacio curricular y/o cargo docente a Supervisión para dar cumplimiento a la Resolución 548-G-03.
- Durante los meses de octubre y noviembre, según Art. 35, 37 de la Ley 3520/78 Estatuto del Docente: fecha de presentación de solicitudes de traslado del personal docente carácter titular (un año de antigüedad como titular), en las direcciones de los establecimientos educativos, quienes presentarán la documentación en Mesa de General de Entrada para conformar el expediente correspondiente.

En la sección de propuestas altas y bajas, hasta el día 15 de Noviembre se recibirán los expedientes de designación del personal docente de Nivel Secundario y Superior para ser incorporado en la liquidación de haberes del mes de diciembre para todos los establecimientos sin distinción del período escolar en el que este incluido.

#### **Área Liquidaciones**

- Desde el 01 de marzo y hasta el 31 de abril: Presentación de la documentación para la Renovación de Salario Familiar y de los Certificados de Escolaridad de Educación Inicial y Primaria (Constancia de alumno regular) para los alumnos que concurren a establecimientos de Período Escolar Común. Aquellos alumnos que concurren a establecimientos de Período Escolar Especial la presentación será desde el 01 y hasta el 30 de septiembre.
- La Presentación de Certificado de Escolaridad por finalización de clases de todos los Niveles para el Período Escolar Común será desde el 13 al 29 de diciembre, para los alumnos que concurren a establecimientos de Período Escolar Especial será desde el 12 y hasta el 29 de Junio. La no presentación de dichos certificados originará la suspensión del salario familiar por Hijo y Escolaridad, más los ajustes correspondientes en el sueldo.
- El Personal Contratado (Contrato de Locación de Servicio) de todos los niveles educativos, hasta el 30 de abril deberá remitir a Salario Familiar dicha documentación para la formación del legajo o su actualización.

#### **Área Logística**

- Desde el 16 febrero hasta el 03 de marzo y durante el receso escolar de invierno el área procederá a realizar los trabajos de desinfección, desinsectación y desratización en todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial del Período Escolar Común, por lo que deberán permanecer abiertos con personal de servicio y maestranza para garantizar el ingreso de la empresa que realizará los mismos, conforme el cronograma emitido. Para el caso del Período Escolar Especial estos trabajos se realizarán desde el 17 y hasta el 25 de agosto y durante el receso escolar de verano.
- Desde el 15 de marzo y hasta el día 31 de marzo se recibirán las notas de necesidades del material impreso de las instituciones educativas públicas de gestión estatal. La entrega de insumos en general y de dicho material se realizará entre el 20 de marzo y hasta el día 21 de abril para el Período Escolar Común. En caso de establecimientos del Período Especial las notas de requerimiento serán recibidas desde el 04 y hasta el 15 de septiembre y la entrega se realizará desde 18 y hasta el 22 de Septiembre de 2017.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**2. SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**2.1. Dirección de Planificación, Evaluación e Información Educativa**

**Legajo Único de alumno (LUA) y Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE)**

Educación Inicial, Primaria y Secundaria – Período Escolar Común.

- 06 al 24 de marzo: Primera carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de Alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización inicial de Sistema.
- 03 al 21 de abril: Segunda carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web - Legajo Único de Alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 02 al 15 de mayo: Tercera carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 02 al 15 de mayo: Primera medición antropométrica de todos los alumnos.
- 16 al 31 de mayo: Carga de medición antropométrica en el Sistema LUAWEB.
- 22 al 31 de mayo: Carga de notas del primer bimestre (sólo para Nivel Primario).
- 05 al 16 de junio: Cuarta carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 12 al 23 de junio: Carga de notas del primer trimestre (sólo para Nivel Secundario).
- 03 al 14 de julio: Quinta carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 01 al 11 de agosto: Carga de notas del segundo bimestre (sólo para Nivel Primario).
- 01 al 14 de agosto: Sexta carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 04 al 15 de septiembre: Séptima carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 25-09 al 06-10: Carga de notas del segundo trimestre (sólo para Nivel Secundario).
- 02 al 13 de octubre: Octava carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>). Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 16 al 27 de octubre: Carga de notas del tercer bimestre (sólo para Nivel Primario).
- 06 al 17 de noviembre: Novena carga SISTEMA ONLINE LUA-SINIDE Web – Legajo Único de alumnos (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>.) Actualización de Sistema, en caso de movimiento y/o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 06 al 17 de noviembre: Segunda medición antropométrica de todos los alumnos.
- 20 al 30 de noviembre: Carga de medición antropométrica en el sistema LUAWEB.
- 04 al 15 de diciembre: Décima carga cierre del Sistema promoción a los alumnos que pasaron al siguiente año y egresados, alumnos de sala de 5 años y 7mo grado, en el caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia) realizar estas mismas en el sistema SINIDE-LUA WEB (Legajo Único del Alumno) (<http://lua.mindedujuy.gov.ar:8090>).
- 18 al 29 de diciembre: Carga de notas del tercer trimestre (sólo para Nivel Secundario).
- 18 al 29 de diciembre: Carga de notas del cuarto bimestre (sólo para Nivel Primario).

**Educación Inicial, Primaria y Secundaria – Período Escolar Especial**

- 04 al 21 setiembre: Primera carga: en el Sistema Online: LUA-SINIDE Web (<http://lua.minedujuy.gov.ar:8090>). Actualización Inicial en el sistema.
- 02 al 13 octubre: Segunda carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 06 al 17 de noviembre: Tercera carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 06 al 17 de noviembre: Primera medición de antropometría de todos los alumnos.
- 20 al 30 de noviembre: Carga de medición antropometría en el sistema LUAWEB.
- 13 al 24 de noviembre: Carga de notas del primer bimestre (sólo para Nivel Primario).
- 01 al 11 diciembre: Carga de notas del primer trimestre (sólo para Nivel Secundario).
- 04 al 15 diciembre: Cuarta carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 08 al 19 de enero 2018: Quinta carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 01 al 16 de febrero 2018: Carga de notas del segundo bimestre (sólo para Nivel Primario).
- 05 al 16 febrero 2018: Sexta carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 05 al 16 de marzo 2018: Séptima carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 19 al 28 marzo 2018: Carga de notas del segundo trimestre (sólo para Nivel Secundario).
- 02 al 13 de abril 2018: Octava carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 16 al 27 abril 2018: carga de notas del tercer bimestre (sólo para Nivel Primario).



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 07 al 18 de mayo 2018: Novena carga: en caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 07 al 18 de mayo 2018: Segunda medición de antropometría de todos los alumnos.
- 21 al 31 de mayo 2018: Carga de medición antropometría en el sistema LUAWEB.
- 01 al 08 de junio 2018: Décima carga: cierre del sistema promoción a los alumnos que pasaron al siguiente año y egresados a los alumnos de la sala de 5 años y de 7 grado En caso de movimiento o novedades de alumnos (salida con pase, ingreso con pase, fallecimiento, novedades, repitencia).
- 18 al 29 de junio 2018: Carga de notas del cuarto bimestre (sólo para Nivel Primario).
- 18 al 29 junio 2018: Carga de notas del tercer trimestre (sólo para Nivel Secundario).

Observaciones: Las escuelas/colegios/institutos, con dificultad para la carga en el Sistema o de no contar con los medios que faciliten la carga de LUA podrán consultar o cargar en el centro de carga del área de la Gestión de las Trayectorias Escolares – LUA de la Secretaría de Planeamiento Educativo – Dirección de Planificación, Evaluación e Información Educativo, sito en calle Jorge Newbery N° 602 B° Gorriti, 3° Piso, en los horarios 07.00 a 19.00 de lunes a viernes, teléfono 0388-4310398.

### **Relevamiento Anual Estadístico y Padrón de Establecimientos de la Provincia de Jujuy**

Todos los Niveles de Educación y Modalidades

- A partir del 03 de abril: formación y asesoramiento técnico al responsable del Relevamiento Anual Estadístico en las distintas Regiones (RA-WEB 2017).
- 02 al 31 de mayo: carga y capacitación del Relevamiento Anual Estadístico y actualización del Padrón de establecimientos RA-WEB 2017 de la Provincia de Jujuy. Se realiza por medio de internet en la dirección: <http://181.15.189.114/ra2017> en cualquier computadora que cuente con servicio de internet o asistir al centro de carga de la Secretaría de Planeamiento Educativo – Dirección de Planificación, Evaluación e Información Educativo, sito en calle Jorge Newbery N° 602, 3° Piso, en los horarios de 07.00 a 13.00 hs. de lunes a viernes, Teléfono 0388-4310398.
- 21 al 31 de agosto: Socialización de datos Relevamiento Anual Estadístico y Padrón de Establecimientos RA-Web 2016- 2017.

Instituciones educativas del Período Escolar Especial:

- A partir del 12 de septiembre carga y capacitación del Relevamiento Anual Estadístico y Padrón de Establecimientos RA-Web 2017 de la Provincia de Jujuy. Se realiza por medio de internet en la dirección: <http://181.15.189.114/ra2017> en cualquier computadora que cuente con servicio de internet o asistir al centro de carga de la Secretaría de Planeamiento Educativo – Dirección de Planificación, Evaluación e Información Educativo, sito en calle Jorge Newbery N° 602, 3° Piso, en los horarios de 07.00 a 13.00 hs. de lunes a viernes, Teléfono 0388-4310398.

## **2.2. Dirección de Planes, Programas y Proyectos Educativos**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

En la segunda y tercera semana de marzo se realizarán reuniones con los Supervisores de Educación Inicial, Primaria y Secundaria por regiones educativas, para socializar la continuidad de planes y programas de capacitación docentes.

- Repensando el uso de los Espacios y Recursos – Nivel Inicial.
- Aprender Descubriendo e Investigando – Nivel Inicial.
- Uso de las Tic y los Medios en la Escuela – Tres Niveles.
- La Escuela Lectora y Productora de Textos – Tres Niveles.
- Olimpiadas de Filosofía – Nivel Secundario.
- Formación para una Ciudadanía Responsable - Nivel Secundario.
- Aprender a Emprender – Nivel Secundario.
- Educación Científica Ambiental – Nivel Secundario.
- Historia Regional y Patrimonio Cultural – Nivel Primario y Secundario.
- El Arte va a la Escuela – Nivel Inicial y Secundario.

### **3. SECRETARÍA DE EQUIDAD EDUCATIVA**

#### **3.1. Dirección Provincial de Transporte Educativo**

##### **Programa BEGUP (Boleto Educativo Gratuito Provincial)**

Teniendo en cuenta Resolución N°001/2016 con vigencia de la Ley N°5880/15 que establece Boleto Estudiantil Gratuito y Universal Provincial (BEGUP) y Decreto N° 1218-E-16 se establece el siguiente cronograma:

Período Escolar Común:

Personal docente de las instituciones educativas públicas de gestión estatal:

- 06 febrero: presentación de requisitos.
- 13 de febrero: inscripción de nuevos beneficiarios.

Estudiantes de todos los niveles educativos:

- 06 marzo: inscripción de nuevos beneficiarios – Nivel Primario y Secundario.
- 13 de marzo: presentación de requisitos – Nivel Primario y Secundario.
- 13 de marzo: inscripción de nuevos beneficiario – Nivel Superior.
- 20 de marzo: presentación de requisitos – Nivel Superior.

Observación: La renovación para los estudiantes beneficiarios que en el ciclo lectivo 2016 adquirieron el Begup se realizará desde las fechas previstas hasta última semana de clases anterior a receso escolar de invierno. La inscripción a nuevos beneficiarios 2017 se extenderá durante todo el término lectivo.

Período Escolar Especial:

Personal docente de las instituciones educativas públicas de gestión estatal:

- 03 de agosto: presentación de requisitos.
- 10 de agosto: inscripción de nuevos beneficiarios.

Estudiantes de todos los niveles educativos:

- 28 de agosto: inscripción de nuevos beneficiarios – Nivel Primario y Secundario.
- 04 de septiembre: presentación de requisitos – Nivel Primario y Secundario.
- 04 de septiembre: inscripción de nuevos beneficiario – Nivel Superior.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 11 de septiembre: presentación de requisitos – Nivel Superior.

Observación: solamente para los lugares donde exista transporte de líneas.

**4. COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PRIVADA**

- Al 15 de febrero deberán presentar la siguiente documentación elevada a la Coordinación de Instituciones Educativas de Gestión Privada – Sector Edificio:
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento del certificado de prevención de incendio (Ley 19587 – Higiene y Seguridad en el Trabajo, Decreto 351/79) emitido por la Dirección de Bomberos.
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento de la constancia del servicio de desinfección y desratización del edificio.
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento de la constancia del servicio de limpieza del/los tanque/s de reserva de agua.
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento de la constancia de análisis de potabilización de agua del/los tanque/s de reserva.
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento del certificado de cumplimiento de normas y disposiciones vigentes para instalaciones eléctricas emitida por la Dirección de Servicios Eléctricos del Municipio correspondiente.
  - ✓ Presentación única de copia de planos del edificio aprobados por la Municipalidad correspondiente. En caso de actualización o ampliaciones realizadas, presentar plano correspondiente.
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento del cumplimiento al ejercicio de evacuación sorpresivos como evaluación de reacción, emitido por autoridad competente.
  - ✓ En caso de que la institución concrete habitualmente actividades (educación física, u otra/s actividad/es) en otro lugar que no sea el habilitado oficialmente con su incorporación, deberá exhibir las mismas constancias solicitadas para asegurar el cumplimiento de la Ley 19587 – Higiene y Seguridad.
  - ✓ En caso de tratarse de un edificio alquilado remitir copia del contrato de alquiler vigente, sellado por la Dirección Provincial de Rentas y certificación de firmas por escribano público. (esta documentación debe ser elevada de todos los sectores o edificios que la institución haga uso para el cumplimiento de su actividad), en fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento.
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento del contrato y pago anual del servicio de emergencia y accidentología escolar.
  - ✓ Fotocopia autenticada por autoridad del establecimiento del contrato y póliza del seguro de Responsabilidad Civil y pago anual del mismo.
  - ✓ Elevar detalle de autoridades a cargo del ciclo lectivo, en cada nivel, detallando, director, vice-director, secretario, responsable y/o autorizado a concretar tareas administrativas en el sector, apoderado legal, apoderado o autorizado para firmar certificaciones de servicio.

La Coordinación entregará una constancia de la documentación presentada que deberá exhibirse a los responsables técnicos al momento de realizar la inspección correspondiente para acreditar la veracidad de las mismas. Los responsables del sector



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

edilicio en el plazo de cinco días hábiles notificarán del informe técnico realizado, y la institución deberá responder en un plazo de siete días hábiles. Quedando con este procedimiento recién habilitada para su funcionamiento.

Recordar la vigencia de la ordenanza municipal (Decreto 29998-09/08) que dispone la restricción a la apertura de nuevas instituciones educativas dentro del casco céntrico de esta ciudad.

El incumplimiento de la presentación de la documentación no permite a la institución iniciar las actividades del ciclo lectivo.

- Hasta el 17 de Abril: Presentación del primer Cuadro de Organización - con adecuación a los Niveles de Educación Inicial, Primario, Secundario, Superior y establecimientos de Educación Especial.
- Hasta el 30 de junio: plazo de presentación de la documentación para solicitar la habilitación y/o ampliación de cohortes de las instituciones educativas para el año lectivo 2018, en todos los niveles y modalidades, de gestión privada a la Enseñanza Oficial (Decreto N° 371/54)
- Hasta el 15 de Noviembre: Presentación del segundo Cuadro de Organización - con adecuación a los Niveles de Educación Inicial, Primario, Secundario, Superior y Establecimientos de Educación Especial.

#### **Asesoría Técnica Contable**

Los MAE-Control de las planillas de haberes por pedido de aporte, subsidios o Ayuda Extraordinaria, y cualquier concepto que corresponda deberá solicitarse hasta el día diez de cada mes en el Sector Pedido de Aportes de la Coordinación para su elevación al Departamento Cómputos del Ministerio de Educación, adjuntando planillas impresas con el detalle de las liquidaciones correspondiente por la planta oficialmente autorizada por Ley, o Resolución Ministerial.

En caso de pedido de suplencia deberá presentarse por planillas separadas, con constancia del Supervisor del Nivel correspondiente, que acredite la necesidad de la misma, sin que implique el pago de la suplencia solicitada.

Cada pedido de fondos (titulares-suplentes) deberá contener: nota de elevación, plantilla de pedido de fondos con el correspondiente detalle de salario familiar en caso de corresponder, informe de la secretaria del nivel que justifique el movimientos de alta y baja en la Planilla de Sueldo, Cuadro con el detalle de cargos y horas debidamente autorizadas, MAE – Control, certificado médico correspondiente y resolución interna donde se designa la suplencia<sup>2</sup>. Toda documentación deberá presentarse por duplicado.

Los colegios subvencionados, percibido los fondos de la subvención, deben realizar la rendición de cuenta a los siete días hábiles posteriores, según lo dispuesto en Resolución N° 1700-R/G-2000 del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Jujuy y en consideración y cumplimiento de la Nota N° 452-AEEGP/16.

Los colegios beneficiados con Ayuda Extraordinaria, deberán regirse por el Decreto de ayuda del año correspondiente, en relación al procedimiento de rendición.

Las instituciones educativas que deban reintegrar sumas de dinero en concepto de sobrantes de los pagos concretados, deberán depositar las mismas en las cuentas oficiales que indique el sector contable, debiendo acreditar dicho depósito con recibo oficial caso contrario dicho importe podrá ser debitado en el pedido de fondos siguientes.

---

<sup>2</sup> En los casos de Suplencias de 10 (diez) o más días



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

La falta de rendición de cuenta en los tiempos indicados oportunamente, genera la suspensión de los pagos siguientes, hasta la regularización de las rendiciones.

**Asesoría Técnica Legal**

Las instituciones educativas deben oficialmente notificar con nota elevada al Sector Asesoría Técnica Legal, dentro de los cinco (5) días hábiles de ocurrido cualquier cambio de:

- ✓ Titularidad.
- ✓ Denominación.
- ✓ Plan de Estudio.
- ✓ Implementación de nuevos Niveles y/o Carreras.
- ✓ Implementación de nuevas sedes o anexos.
- ✓ Cambio de domicilio.





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**CAPÍTULO 4**

**CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO  
PERÍODO COMÚN**

**A) Educación Inicial, Educación Primaria, Educación para Jóvenes y Adultos.**

**Organización de los Bimestres:**

<b>BIMESTRE</b>	<b>DESDE – HASTA</b>	<b>CANTIDAD DE DÍAS</b>
1er. Bimestre	06 de marzo/2017 al 10 de mayo/2017	44 días
2do. Bimestre	11 de mayo/2017 al 14 de julio/2017	45 días
3er. Bimestre	31 de julio/2017 al 04 de octubre/2017	46 días
4to. Bimestre	05 de octubre/2017 al 15 de diciembre/2017	49 días
<b>Total</b>		<b>184 días</b>

**ACTIVIDADES MENSUALES**

**Enero – KamayRaymi - YASiPi - 2017**

02 al 15-02 Vacaciones: durante este período los establecimientos permanecerán abiertos. Los turnos serán organizados por los directores, y cubiertos por el personal directivo, de secretaría, administrativo y/o servicios generales, cumpliendo un turno completo sin reducción horaria y respetando las licencias que para cada caso prevé la normativa vigente.

Desde 02 Trabajos de mantenimiento básico de los edificios escolares de las instituciones públicas de gestión estatal provincial para el Inicio del Término Lectivo. Área de Recursos Físicos (las Jefaturas Administrativas Regionales verificarán la apertura de los edificios escolares).

02 al 29-12 Actualización de datos, cambios de beneficiarios, jubilación por invalidez y siniestros de los seguros de (Ley 4.282/87) y seguro de vida opcional, titular, cónyuge y amparo familiar (Decreto N° 5.833/02).

16 al 27 Período de control y reclamo de puntajes, para los aspirantes a ingresar a la docencia provincial.

**Febrero - JatunPoqoy - ORËTI - 2017**

02 al 03 Entrega de anticipatorias de permutas 2017.

06 al 07 Exposición de cuadros definitivos de Orden de Mérito para ingresantes a la docencia Provincial.

06 al 08 Jóvenes y Adultos: difusión en los medios de comunicación para cubrir cargos docente en las R. E. I, II, III, IV y V.

06 al 10 Educación en Contextos de Encierro: difusión en medios masivos de comunicación para la convocatoria a cubrir cargos docentes.

13 al 14 Educación en Contextos de Encierro: inscripción de docentes para cubrir cargos.

13 al 15 Ofrecimiento en acto público de vacantes para ingreso a la docencia provincial.

- 13 Ingreso Maestros de Grado.
- 14 Ingreso Nivel Inicial, Educación Física y Educación Especial.
- 15 Ingreso Educación Musical, Lengua Extranjera y todas las otras especialidades.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

13 al 17 Jóvenes y Adultos: inscripción de postulantes a concursar los cargos de docentes en las R. E. I, II, III, IV y V.

**16 Inicio del Período Escolar.**

16 Presentación del personal directivo, de secretaría y docentes en sus escuelas.

16 al 03-03 Realización de actividades previas al Inicio del Término Lectivo.

17 al 24 Matriculación de estudiantes.

17 al 20 Educación en Contextos de Encierro: inscripción de docentes y presentación de propuesta didácticas para cubrir cargos (docentes de nivel primario, educación física y talleristas).

20 Jóvenes y Adultos: presentación de proyectos educativos para cumplir función en los equipo de conducción regional.

20 al 24 Inscripción de aspirantes a ingresar a salas de tres (3), cuatro (4) y cinco (5) años de Jardines de Infantes y de Jardín Maternal, (sin hermanos en el establecimiento, en caso de existir vacante).

22 al 24 Segunda etapa compensatoria y exámenes libres de Educación Primaria.

22 al 24 Instancia general de ofrecimiento en acto público, de cargos vacantes (provisionales y reemplazantes)

- 22 Maestros de Grado.
- 23 Maestros de Nivel Inicial, Educación Física y Educación Especial.
- 24 Maestros de Educación Musical, Lengua Extranjera y todas las demás especialidades.

24 Educación en Contextos de Encierro: ofrecimiento y entrega de cargos a docentes y talleristas.

**Marzo – PawqarWaray - YAGUíYE - 2017**

01 al 03 Jóvenes y Adultos: entrega de cargos docentes por Junta Calificadora en R. I-II-III-IV -V (Área de Terminalidad Primaria).

01 al 31 Entrega de Manual de Mantenimiento Escolar: deberá ser retirado de la oficina de la Secretaría de Infraestructura Educativa.

**02 Primera Jornada Institucional.**

03 al 28 Jóvenes y Adultos: conformación de Legajo Personal de los estudiantes - Área de Terminalidad Primaria.

**06 Inicio del Término Lectivo.**

**06 Inicio del 1er Bimestre.**

06 al 17 Período de inicio e integración gradual y progresiva de alumnos de Educación Inicial teniendo en cuenta las experiencias escolares previas y características de los alumnos.

06 Jóvenes y Adultos: inicio de las actividades escolares de Terminalidad Primaria.

06 Educación en Contextos de Encierro: inicio del 1er trimestre.

09 al 16 Ofrecimientos en instancias regionales:

- 09 San Salvador de Jujuy.
- 10 San Pedro de Jujuy.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 13 Libertador General San Martín.
- 14 Perico.
- 15 Humahuaca (mañana).
- 15 Abra Pampa (tarde).
- 16 La Quiaca.

13 al 17 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

13 al 21 Presentación en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias de:

- Actas de instancias compensatorias febrero/marzo de 7° grado con los correspondientes Certificados de Estudios, acta de nacimiento y fotocopia del D.N.I. de los estudiantes aprobados.
- Actas de exámenes complementarios de 4° año de Escuelas de Adultos, Etapa “C” de Centros de Alfabetización con los correspondientes Certificados de Estudios, acta de nacimiento y fotocopia del D.N.I. de los estudiantes aprobados.
- Acta de exámenes libres con la correspondiente autorización, documentación del estudiante y certificados de los estudiantes aprobados.

20 al 31 Jóvenes y Adultos: Presentación de nóminas de alumnos. (Área Terminalidad Primaria).

20 al 31 Reunión con directores y profesores de Educación Física de Región I, II, III, IV y V.

31 Último día de presentación de Conceptos Profesionales en Junta Calificadora.

31 Presentación de la Memoria Anual de Supervisión ante la Supervisión General. Y a los quince días subsiguientes presentación a la Dirección de Nivel correspondiente.

**Abril – Ayriway - ARAiVO - 2017**

03 Presentación en Supervisión de la primera evaluación diagnóstica del período de inicio – Nivel Inicial.

03 al 07 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

03 al 28 Educación Especial: Programa de Salud Escolar (PROSANE) – Escuelas de Región III - Capital.

03 al 28 Educación Especial: encuentros regionales de Educación Temprana.

03 al 28 Presentación en Supervisión de Educación Física los pedidos de habilitación de cargos para el período 2017.

03 al 28 Presentación en Supervisión de Educación Física las planillas de relevamiento, bandas horarias del Nivel Inicial, Primario y estado de situación de los espacios de trabajo.

04 Reunión preparatoria con Área de Ceremonial y Protocolo para desfile “19 de Abril”, con directores y/o representante de escuelas del Dpto. Dr. Manuel Belgrano que desfilan.

03 al 30-06 Educación Especial: capacitaciones docentes de Educación Especial sobre “Formulación de proyecto pedagógico promotores de competencias científicas en los estudiantes” conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

10 al 18 Presentación del Primer Cuadro de Organización de las instituciones educativas públicas de gestión estatal, privada, municipal, social, confesional en Supervisión Inicial, Primaria, Especial y Junta Calificadora (con datos al 31-03-17).

24 al 26 Educación en Contextos de Encierro: exámenes complementarios para los estudiantes de los centros educativos.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

24 al 28 “Semana de la Vacunación de las Américas” organizado por la OPS y la OMS. Ley Nº 5725 (Legislatura de la Provincia de Jujuy). Realizar acciones de información, sensibilización y reflexión en todas las instituciones educativas.

**Mayo – Aymuray - ARAiVi - 2017**

02 al 31 Educación Especial: Programa de Salud Escolar (PROSANE) – Escuelas de Región III - Palpalá.

08 al 12 Presentación de pedido de necesidades de mobiliario y de infraestructura (apartado de Memoria Anual) en Supervisión.

08 al 12 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**10 Finalización del 1er Bimestre.**

**11 Inicio del 2do Bimestre.**

26 al 02-06 Semana de los Jardines de Infantes. Realización de actividades educativas, culturales, artísticas, recreativas y sociales a cargo de los profesores del Área Artística y Educación Física.

28 Día de los Jardines de Infantes.

29 al 31 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 1º Bimestre incorporando estrategias a implementar.

**Junio - Inti Raymi - ARAROi - 2017**

01 al 30 Educación Especial: Programa de Salud Escolar (PROSANE) – Escuelas de Región III - Perico.

02 Educación en Contextos de Encierro: finalización del 1er Trimestre.

05 Educación en Contextos de Encierro: Inicio del 2do Trimestre.

05 al 09 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

05 al 09 Presentación por parte de las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial a Supervisión, de los Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2018 de cargos docentes y no docentes (nuevos) respetando la denominación establecida en la Ley de Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos.

12 al 16 Educación en Contextos de Encierro: semana de la educación en contextos de privación de la libertad.

16 Vence plazo para la presentación del consolidado de Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2018, en la Dirección de Educación que corresponda.

21 al 30 Presentación por parte de las Direcciones de Educación, Modalidades y Áreas a la Secretaría de Gestión Educativa, del consolidado de los Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2018, para ser elevados al Departamento Costo y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración.

26 Elevación del informe de necesidades de formularios de Cuadros de Calificaciones Finales de Educación Inicial y Primaria, de escuelas de adultos, al Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

27 Reajuste de antigüedad del docente titular de Educación Inicial y Primaria.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Julio - Anta Sitwa - ARATINI - 2017**

03 al 07 Jóvenes y Adultos: exámenes cuatrimestrales de Terminalidad Primaria de CEPJA.

03 al 07 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

03 al 31 Educación Especial: Programa de Salud Escolar (PROSANE) – Escuelas de Región IV.

03 al 25-08 Inscripción de aspirantes para ingreso a la docencia Provincial en Junta Calificadora y en las diferentes Delegaciones Regionales.

07 Presentación en Supervisión de la segunda evaluación de los resultados de los aprendizajes. – Nivel Inicial.

10 al 12 Educación en Contextos de Encierro: exámenes complementarios para los estudiantes de los centros educativos.

**14 Finalización del 2do Bimestre.**

**17 al 28 Receso escolar de invierno.**

**31 Inicio del 3er Bimestre.**

**Agosto - Pachamama killa - ARAVITU - 2017**

01 Inicio de retiro de escalafones de docentes titulares de toda la Provincia en Junta Calificadora.

01 al 18 Presentación en Supervisión de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física, de los aportes específicos para la confección del Anuario Escolar 2018.

01 al 31 Educación Especial: Programa de Salud Escolar (PROSANE) – Escuelas de Región V.

01 al 31 Educación Hospitalaria y Domiciliaria: “Mes del Niño en el marco del Día Internacional del Niño”.

01 al 25 Continúa inscripción de aspirantes para ingreso a la docencia Provincial en Junta Calificadora y en las diferentes Delegaciones Regionales.

- 03 San Pedro de Jujuy.
- 04 Palpalá.
- 07 Libertador General San Martín.
- 08 Perico-El Carmen.
- 09 Tilcara.
- 10 Humahuaca.
- 11 Abra Pampa.
- 14 La Quiaca.

04 Consejo de Educación Católica: XIX Encuentro de Educadores Católicos.

07 al 11 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

07 al 11 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 2º Bimestre incorporando estrategias a implementar.

08 Reunión preparatoria con Área de Ceremonial y Protocolo para desfile “23 de Agosto”, con directores y/o representante de escuelas del Dpto. Dr. Manuel Belgrano que desfilan.

11 al 12 Jóvenes y Adultos: elevación de relevamiento de matrícula de los Servicios Educativos a la CEpJA.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

14 al 18 Actividades recreativas en conmemoración al Día del Niño para el Nivel Inicial y Primario a cargo de los profesores de Educación Física.

28 Presentación por parte de las Direcciones de Educación, Modalidades, Áreas a la Secretaría de Gestión Educativa, de los aportes para la confección del Anuario Escolar 2018-2019.

31 Devolución de copias de escalafones, con la firma de los docentes debidamente notificados.

**Septiembre – Chayrayapuykilli - ARAPOTI - 2017**

01 al 29 Presentación de solicitudes en Junta Calificadora y Delegaciones Regionales, para traslados, permutas y cambio de funciones, de docentes titulares

04 al 08 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

08 Jóvenes y Adultos: Día de la Alfabetización - (Área de Alfabetización y de Terminalidad Primaria).

**11 Día del Maestro.**

12 al 19 Actividades recreativas por el Día del Estudiante, a cargo de los profesores de Educación Física.

13 Educación en Contextos de Encierro: finalización del 2er Trimestre.

14 Educación en Contextos de Encierro: inicio del 3do Trimestre.

18 al 22 Edición Nº 66 Fiesta Nacional de los Estudiantes. (Semana de los Estudiantes) Las actividades áulicas durante la Semana de los Estudiantes se ajustarán al cronograma que establezca para tal fin el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ente Autárquico.

21 Día del Estudiante.

**Octubre – QoyaRaymi - ARAKUVO - 2017**

02 al 06 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

02 al 31 Educación Especial: Programa de Salud Escolar (PROSANE) – Escuelas de Región I.

02 al 31 Actividades relacionadas con el Mes de la Integración. Modalidad de Educación Especial.

02 al 31 Muestra pedagógica provincial de Nivel Inicial.

**04 Finalización del 3er Bimestre.**

**05 Inicio del 4to Bimestre.**

09 al 13 Educación en Contextos de Encierro: segunda feria y exposición de los talleres de formación laboral.

11 al 13 Primer Encuentro Provincial de las ocho Modalidades Educativas - a cargo de la Modalidad de Educación Hospitalaria y Domiciliaria.

23 al 27 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 3º Bimestre incorporando estrategias a implementar.

23 al 27 Semana de la Educación Física, organización de actividades relacionadas a la fecha a cargo de Supervisión de Educación Física.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

26 y 27 Primeras Jornadas de Buenas Prácticas Educativas en la Provincia de Jujuy (Inicial y Primaria) – Secretaría de Planeamiento.

30 Día de la Educación Física: acto central referido a la fecha, organizado por Supervisión Provincial de Educación Física.

31 Fecha de cierre para solicitar Traslado Interjurisdiccional.

31 Exhibición de cargos vacantes en página web del Ministerio de Educación, para traslados y cambio de funciones.

**Noviembre - Ayamarq'ay - ARAÄMA - 2017**

04 Aniversario de la creación del Centro Educativo Provincial Hospitalario y Domiciliario "Dr. Carlos Alvarado".

06 al 10 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

06 al 10 Inscripción de aspirantes a ingresar a salas de tres (3), cuatro (4) y cinco (5) años de Jardines de Infantes y de Jardín Maternal, (con hermanos en el establecimiento).

13 al 17 Jóvenes y Adultos: semana de la Educación para Jóvenes y Adultos (Jornadas, socialización de experiencias, ateneos, foros, entre otros en las cinco regiones educativas).

13 al 17 Exhibición de Cuadros Provisorios de Orden de Méritos de inscriptos para traslados y cambio de funciones en Página del Ministerio de Educación, Junta Calificadora y Delegaciones Regionales, para reclamos e impugnaciones.

13 al 17 Presentación del Segundo Cuadro de Organización de las instituciones educativas públicas de gestión estatal, privada, municipal, social, confesional en Supervisión Inicial, Primaria, Especial y Junta Calificadora (con datos al 30-10-17)

13 al 24 Cierre anual obligatorio de Educación Física: actividades optativas, muestra o exhibición, jornadas recreativas y/o deportivas (internas o institucionales, en todas las regiones).

13 al 27 Elevación de cuadros finales, acta de nacimiento y fotocopia DNI y certificados de estudios de Educación Inicial al Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

20 al 30 Presentación de pedido de material de limpieza e indumentaria para el personal de servicios generales, al Área Logística para el Término Lectivo 2018.

20 al 30 Jóvenes y Adultos: Presentación de nóminas de alumnos. (Área Terminalidad Primaria).

28 al 30 Jóvenes y Adultos: instancias de exámenes Integrales destinados a los alumnos que cursan el nivel "C" en los CETP (Área de Terminalidad Primaria).

30 Presentación en Supervisión de la tercera evaluación de los resultados de aprendizaje – Nivel Inicial.

**Diciembre – QhapajRaymi - ARAËTi - 2017**

01 al 04 Jóvenes y Adultos: Exámenes integrales a los estudiantes que conforman matrícula en los niveles A y B en los CETP (Área de Terminalidad Primaria).

01 al 07 Exhibición de Cuadros Definitivos de Orden de Méritos, de docentes inscriptos para traslados y Cambio de Funciones, en Pagina de Ministerio de Educación, Junta Calificadora y Delegaciones Regionales.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

04 Educación en Contextos de Encierro: exámenes integrales para estudiantes de los CETP de los niveles A, B, C y Talleres de Formación Laboral y Cultural.

04 al 07 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**15 Finalización del 4to. Bimestre.**

**15 Finalización del Término Lectivo.**

15 Educación en Contextos de Encierro: finalización del 3er Trimestre.

15 Acto de Clausura del Término Lectivo.

18 al 21 Primera Etapa Compensatoria. Resolución N° 2924-G-05, Resolución N° 3374-S.E.-06. (Los docentes que no tengan alumnos realizarán evaluación integral de la gestión institucional y curricular. Capacitación en servicio).

18 al 21 Elevación de Cuadros de Calificaciones Finales, Certificados de Estudios, acta de nacimiento y fotocopia del DNI de los estudiantes de 7° grado promocionados a la Finalización del Término Lectivo en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

18 al 21 Elevación de Cuadros de Calificaciones Finales, Certificados de Estudios, acta de nacimiento y fotocopia DNI de los estudiantes de 4 años de Escuelas de Adultos al Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

18 al 22 Jóvenes y Adultos: Acto de Colación de grado de los Egresados de CETP – instancias regionales (Área de Terminalidad Primaria).

18 al 22 Educación en Contextos de Encierro: elevación al área, de los cuadros finales y documentos de los estudiantes de los CETP y Talleres de Formación Laboral.

18 al 22 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 4° Bimestre incorporando estrategias a implementar.

18 al 22 Elevación a Supervisión de Educación Física del Informe Final con opinión del equipo Directivo y copia de las observaciones pedagógicas realizadas.

18 al 29 Entrega de Conceptos Profesionales 2016, en Junta Calificadora.

19 al 20 Educación en Contextos de Encierro: presentación de la Memoria Anual y conceptos profesionales de los docentes. Información estadística.

19 al 22 Inscripción de aspirantes a ingresar a salas de tres (3), cuatro (4) y cinco (5) años de Jardines de Infantes y de Jardín Maternal (alumnos pertenecientes al radio escolar).

19 al 22 Ofrecimiento de cargos vacantes para reubicación de docentes titulares, que se encuentran en disponibilidad.

22 Acto de Colación de 6° y 7° Grado.

26 Elevación de Cuadros de Calificaciones Finales, Certificados de Estudios, acta de nacimiento y fotocopia del DNI de los estudiantes de 7° grado que cumplieron Instancia Compensatorias al Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

29 Publicación de listados de los docentes que accedieron a los Movimientos de Traslados y Cambio de Funciones en Pagina del Ministerio de Educación, Junta Calificadora y Delegaciones Regionales.

29 Presentación de Memoria Anual ante Supervisión Escolar.

**29 Finalización del Período Escolar.**





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**B) Educación Secundaria, Polimodal, Educación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos (Período Escolar Común).**

**Organización de los Trimestres**

<b>TRIMESTRE</b>	<b>DESDE – HASTA</b>	<b>CANTIDAD DE DÍAS</b>
1er. Trimestre	06 de marzo/2017 al 02 de junio/2017	60 días
2do. Trimestre	05 de junio/2017 al 13 de septiembre/2017	60 días
3er. Trimestre	14 de septiembre/2017 al 15 de diciembre/2017	64 días
TOTAL		184 días

**ACTIVIDADES MENSUALES**

**Enero – KamayRaymi - YASiPi - 2017**

02 al 15-02 Vacaciones: durante este período los establecimientos permanecerán abiertos. Los turnos serán organizados por los directores, y cubiertos por el personal directivo, de secretaría, administrativo y/o servicios generales, cumpliendo un turno completo sin reducción horaria y respetando las licencias que para cada caso prevé la normativa vigente.

Desde 02 Trabajos de mantenimiento básico de los edificios escolares de las instituciones públicas de gestión estatal provincial para el Inicio del Término Lectivo. Área de Recursos Físicos (las Jefaturas Administrativas Regionales verificarán la apertura de los edificios escolares).

02 al 31 Receso de la Junta de Clasificación de Nivel Secundario.

02 al 28-04 Actualización/inscripción de todas las instituciones de Educación Técnico Profesional de gestión estatal y privada en la base de datos del Registro Federal de instituciones de la ETP (RFIETP), tanto para habilitar la presentación del Plan de Mejora Institucional como para ser parte del Catálogo Nacional de Títulos y Certificados de ETP según Resolución CFE N° 283/16.

02 al 29-12 Actualización de datos, cambios de beneficiarios, jubilación por invalidez y siniestros de los seguros de vida obligatoria, (Ley 4.282/87) y seguro de vida opcional, titular, cónyuge y amparo familiar (Decreto N° 5.833/02).

02 al 28-07 Presentación de proyectos de Plan de Mejora de Calidad Educativa, relativos al Eje Estratégico N° 4: “Mejora de Entornos Formativos”, de todas las instituciones de Educación Técnico Profesional, para evaluación y financiamiento realizado por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), según Resolución CFE N° 283/16.

**Febrero – JatunPoqoy - ORËTI - 2017**

02 al 31-05 Formación de Legajos en Junta de Clasificación, para ser valorados en el Período Lectivo 2018.

02 al 30-06 Incorporación de documentación para la actualización de legajos, formados en Junta de Clasificación, que serán valorados para la Lista Única de Orden de Mérito – Año 2018.

13 al 20 Jóvenes y Adultos: difusión de sedes en la jurisdicción, e inscripción de estudiantes. (Plan FinEs).

**16 Inicio del Período Escolar.**

16 Presentación del personal directivo, secretaría y docentes en las instituciones educativas.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 16 al 28 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías con período especial.
- 16 al 03-03 Realización de actividades previas al Inicio del Término Lectivo.
- 20 Envío a las Sedes Regionales de la lista Única de Orden de Mérito-año 2017 –conforme a la Resolución 559-G- 03.
- 20 al 24 Jóvenes y Adultos: convocatoria de docentes aspirantes a cubrir tutorías. (Plan FinEs).
- 20 al 24 Evaluación ante comisión, para alumnos regulares-libres y equivalentes, con espacios curriculares pendientes de acreditación/aprobación.
- 20 al 24 Inscripción de estudiantes.
- 20 al 03-03 Artística: inscripción de estudiantes a los talleres libres de artes y artesanías en cada región educativa.
- 23 al 10-03 Período de presentación de Notas de reclamos, en caso de error u omisión en Lista Única de Orden de Mérito Año 2.017
- 24 Vence el término para la presentación de la Rendición Final de Planillas Serie 2015 (positivas, anuladas, inutilizadas, perdidas y no usadas), con la correspondiente nómina detallando la numeración de Planillas en orden correlativo, según modelo de la página 29 de la Resolución N° 59/08 CFE, en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

**Marzo – PawqarWaray - YAGUÏYE - 2017**

- 01 al 31 Bachillerato a Distancia: inscripciones de los estudiantes en las diferentes tutorías.
- 02 Primera Jornada Institucional**
- 06 Inicio del Término Lectivo.**
- 06 Inicio del 1er Trimestre.**
- 06 Inicio 1º Cuatrimestre**
- 06 al 10 Período de ambientación de estudiantes de 1º año.
- 06 Jóvenes y Adultos: inicio del 1º Cuatrimestre. (Plan FinEs).
- 06 al 21 Jóvenes y Adultos: Presentación de nóminas de alumnos, docentes tutores, y referentes administrativos, firmadas por el directivo de la escuela sede. (Plan FinEs).
- 06 Presentación en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias, de la solicitud de Planillas Serie 2017, con la cantidad estimada de posibles egresados de los diferentes establecimientos educativos, según modelo de la página 22 de la Resolución 59/08 CFE.
- 13 al 17 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.
- 13 al 31 Presentación de información de matrícula inicial por curso, división y turno ante Supervisión de Educación Secundaria.
- 13 al 31 Elevación a Supervisión de pedidos de creación, apertura y/o cierre de cursos; tramitación de reubicación de personal docente titular y/o baja de personal interino por cierre de cursos.
- 14 al 12-04 Inscripción de aspirantes al ejercicio de la docencia que hubieren obtenido su título docente para el Nivel Secundario, con posterioridad al 30 de junio del 2016 (Decreto N° 3113-EC-97):



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- En las Sedes Regionales (hasta en las cinco Regiones Educativas).
- En sitio web del Ministerio de Educación [www.mejujuy.gov.ar](http://www.mejujuy.gov.ar) (hasta en las cinco Regiones Educativas).

15 al 31 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

20 al 17-04 Presentación de Planilla de Movimiento de Personal con Resolución y Declaración Jurada de todo el personal del Consejo de Educación Católica.

**Abril – Ayriway - ARAiVO - 2017**

03 al 07 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

01 al 28 Bachillerato a Distancia: inscripciones de los estudiantes en las diferentes tutorías.

03 al 15-05 Presentación de solicitudes de cambio de situación de revista de horas cátedra/cargos docentes, en dirección de los establecimientos educativos (Resolución N° 680-G-03).

03 al 29-05 Presentación de:

- Solicitud de traslado, del personal docente titular para conformar expediente en las direcciones de los establecimientos educativos.
- Nota reiterando la solicitud de traslado, si ya tiene conformado el expediente, ante Junta de Clasificación.

03 al 07 Turno Complementario, para completar estudios de Nivel: Educación Secundaria y Educación Polimodal (Sin suspensión de actividades).

04 Reunión preparatoria con Área de Ceremonial y Protocolo para desfile “19 de Abril”, con directores y/o representante de las instituciones educativas del Dpto. Dr. Manuel Belgrano que desfilan.

17 al 28 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

20 Artística: 1° Jornada de Educación Artística de todas las regiones.

24 al 28 “Semana de la Vacunación de las Américas” organizado por la OPS y la OMS. Ley N° 5725 (Legislatura de la Provincia de Jujuy) Realizar acciones de información, sensibilización y reflexión en todas las instituciones educativas.

28 Vence indefectiblemente el plazo para elevar Conceptos Profesionales del personal docente, pertenecientes a los establecimientos de Educación Nivel Secundario, hacia Junta de Clasificación.

28 Elevación de Conceptos Profesionales de directivos, por parte de los Supervisores, a Junta de Clasificación.

28 Presentación de Planilla de Información Anual en Sección Propuestas Altas y Bajas.

**Mayo – Aymuray - ARAiVi - 2017**

02 al 12 Bachillerato a Distancia: presentación de listado de inscripciones, legajos y equivalencias de los estudiantes de las distintas tutorías en Sede Central.

02 al 13 Educación Especial: “1° Encuentros Regionales sobre Trayectorias Educativas Integrales de Jóvenes con Discapacidad” conjuntamente con las Modalidades de: Jóvenes y Adultos, Artística, Dirección de Educación Técnico Profesional y Dirección de Educación Superior.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

02 al 31 Las Escuelas de la Modalidad de ETP que presentan carrozas en la Fiesta Nacional de los Estudiantes deben presentar el Proyecto Institucional enmarcado en el formato de Prácticas Profesionalizantes en la Dirección de Educación Técnico Profesional.

08 al 12 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

15 al 31 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

23 al 31 Los directivos deben retirar, de Junta de Clasificación las carpetas de inscripción para el Término Lectivo 2018, de aspirantes a interinatos y suplencias, con Títulos Habilitantes y/o supletorios. Las cuales, en el término de 48 horas posteriores al cierre del período de inscripción, indefectiblemente deberán remitirlas a Junta de Clasificación.

31 Termina el plazo para formación de Legajos, que serán valorados para las Listas Únicas de Orden de Mérito-Año 2018.

**Junio - Inti Raymi - ARAROI - 2017**

01 al 30 Inscripción para interinatos y suplencias, en cargos docentes y horas cátedra, para el Período Lectivo 2018:

- Aspirantes con Título Docente para el Nivel Secundario:
  - ✓ En las Jefaturas Administrativas Regionales (hasta en las cinco Regiones Educativas).
  - ✓ En el sitio web del Ministerio [www.mejujuy.gov.ar](http://www.mejujuy.gov.ar). (hasta en las cinco Regiones Educativas).
- Aspirantes con Título Habilitante y/o Supletorio: en los establecimientos de Nivel Secundario: (hasta en cinco establecimientos).

**02 Finalización de 1er Trimestre.**

**05 Inicio del 2do Trimestre**

05 al 09 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

05 al 09 Presentación por parte de las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial a Supervisión, de los Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2018 de horas cátedra, cargos docentes y no docentes (nuevos) respetando la denominación establecida en la Ley de Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos.

15 al 31 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

16 Vence plazo para la presentación del consolidado de Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2018, en la Dirección de Educación Secundaria.

21 al 30 Presentación por parte de las Direcciones de Educación, Modalidades y Áreas a la Secretaría de Gestión Educativa, del consolidado de los Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2018, para ser elevados al Departamento Costo y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración.

27 Envío de Lista Única de orden de Mérito – Año 2017 de nuevos egresados con título docente para el Nivel Secundario, a las Sedes Regionales.

30 Vence indefectiblemente el plazo para elevar Certificaciones de Servicios del personal docente por parte de los establecimientos de Nivel Secundario, a Junta de Clasificación.

30 Vence el plazo para la actualización de legajos, que serán valoradas para las Listas Únicas de Orden de Mérito – Año 2018.

La nueva documentación, para incorporar a legajos formados en tiempo y forma, podrá realizarse:



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- Personalmente, en dependencias del organismo: presentando original y copia.
- Por carta certificada: enviando original y copia; o copia certificada por: entidad otorgante, o Juez de Paz, o Escribano Público.
- En establecimiento donde reviste mayor carga horaria: presentando sobre cerrado con: original y copia; o copia certificada por: entidad otorgante, o Juez de Paz, o Escribano Público.

**Julio - Anta Sitwa - ARATINI - 2017**

03 al 07 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

01 al 14 Bachillerato a Distancia: inscripciones de los estudiantes en las diferentes tutorías.

03 al 10 Jóvenes y Adultos: Convocatoria de docentes aspirantes a cubrir Tutorías. (Plan FinEs).

12 y 13 Evaluación ante Comisión de alumnos regulares y libres con espacios curriculares pendientes de acreditación. Con suspensión de actividades áulicas. Las instituciones que no tengan alumnos a evaluar tienen actividad normal. Las instituciones que requieran más días para completar las evaluaciones, deberán solicitar autorización a Supervisión para extender este período, sin suspensión de actividades áulicas.

10 al 14 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

14 Jóvenes y Adultos: Cierre del 1° Cuatrimestre. (Plan FinEs).

**14 Finaliza 1° Cuatrimestre**

**17 al 28 Receso Escolar de invierno.**

24 al 28 Artística: exposición invernal de los talleres libres de artes y artesanías en cada región educativa.

**Agosto - Pachamama killa - ARAVITU - 2017**

01 al 04 Jóvenes y Adultos: Entrega de planillas de estudiantes que culminaron el 1° Cuatrimestre. (Plan FinEs).

01 al 11 Jóvenes y Adultos: difusión de Sedes en la jurisdicción, e inscripción de estudiantes. (Plan FinEs).

01 al 18 Presentación en Supervisión de Educación Secundaria, de los aportes específicos para la confección del Anuario Escolar 2018.

04 Consejo de Educación Católica: XIX Encuentro de Educadores Católicos.

07 al 11 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

08 Reunión preparatoria con Área de Ceremonial y Protocolo para desfile "23 de Agosto", con directores y/o representante de instituciones educativas del Dpto. Dr. Manuel Belgrano que desfilan.

**14 Inicio 2° Cuatrimestre**

14 Jóvenes y Adultos: inicio del 2° Cuatrimestre. (Plan FinEs).

15 al 31 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

15 al 15-09 Jóvenes y Adultos: presentación de nóminas de alumnos, docentes tutores, y referentes administrativos, firmadas por el directivo de la Escuela Sede. (Plan FinEs).



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

17 y 18 Jornadas Anuales de Trabajo de Junta de Clasificación de Nivel Medio, sin atención al público.

28 Presentación por parte de las Direcciones de Educación, Modalidades, Áreas a la Secretaría de Gestión Educativa, de los aportes para la confección del Anuario Escolar 2018-2019.

**Septiembre – Chayrayapuykilli - ARAPOTI - 2017**

01 al 29 Inicio de inscripciones en las Olimpiadas Nacionales de Informática, Electrónica y Telecomunicaciones en la Universidad Blas Pascal en Córdoba, para participar en el mes de Octubre.

04 al 08 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

12 al 15 Artística: encuentro provincial de docente de lenguajes artísticos.

**13 Finalización del 2do. Trimestre.**

**14 Inicio del 3er. Trimestre.**

15 al 29 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

**17 Día del Profesor.**

18 al 22 Edición Nº 66 Fiesta Nacional de los Estudiantes. (Semana de los Estudiantes) Las actividades áulicas durante la Semana de los Estudiantes se ajustaran al cronograma que establezca para tal fin el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ente Autárquico.

**20 y 22 Congreso Nacional de la Juventud; 33º Edición.** Instancias Zonales con estudiantes representantes de las cinco regiones educativas. Instancia Nacional, con estudiantes representantes de todo el país.

**21 Día del Estudiante.**

**Octubre - QoyaRaymi - ARAKUVO - 2017**

02 al 31 Actividades relacionadas con el Mes de la Integración. Modalidad de Educación Especial.

02 al 06 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

03 al 30-11 Presentación de:

- Solicitud de Traslado del personal docente Titular, para conformar expediente correspondiente, en las Direcciones de los establecimientos educativos.
- Nota reiterando la solicitud de traslado, si ya tiene conformado el expediente, ante Junta de Clasificación.

11 al 13 Primer Encuentro Provincial de las ocho Modalidades Educativas - a cargo de la Modalidad de Educación Hospitalaria y Domiciliaria.

16 al 31 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

17 al 19 Educación Rural: "VIII Encuentro de Colegios Secundarios Rurales de Región I"

25 y 26 Evaluación ante Comisión de alumnos regulares y libres con espacios curriculares pendientes de acreditación, con suspensión de actividades áulicas. Las instituciones que no tengan alumnos a evaluar tienen actividad normal. Las instituciones que requieran mas días para completar las evaluaciones, deberán solicitar autorización a Supervisión para extender este período, sin suspensión de actividades áulicas.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**26 y 27** Primeras Jornadas de Buenas Prácticas Educativas en la Provincia de Jujuy – Secretaría de Planeamiento.

31 Vence el término para la emisión de Títulos y Certificados Analíticos con resguardo documental Serie 2016, según modelo de la página 26, 27 y 28 de la Resolución 59/08 CFE.

**Noviembre - Ayamarq'ay - ARAÄMA - 2017**

01 Inicia entrega de Planillas Serie 2017 a los Directores de los establecimientos educativos que hayan realizado Rendición final de las Planillas Serie 2016.

01 al 30 Realización de las Olimpiadas de Dibujo Técnico - ETP.

04 Aniversario de la creación del Centro Educativo Provincial Hospitalario y Domiciliario “Dr. Carlos Alvarado”.

06 al 10 Semana de las Artes

06 al 10 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

06 al 10 Programa Parlamento Juvenil Provincial, que se lleva a cabo en el ámbito de la Legislatura de la Provincia para todos los estudiantes de los 2 (dos) últimos años del Nivel Secundario/Polimodal. Ley N° 5814.

13 al 17 Semana de la Educación Técnico Profesional, donde se realizara la “Muestra de Aula Abierta Dinámica de ETP 2017”.

13 al 17 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías.

13 al 17 Jóvenes y Adultos: semana de la Educación para Jóvenes y Adultos (Jornadas, socialización de experiencias, ateneos, foros, entre otros en las cinco regiones educativas).

20 al 30 Presentación de pedido de material de limpieza e indumentaria para el personal de servicios generales, al Área Logística para el Término Lectivo 2018.

24 Jóvenes y Adultos: Cierre del segundo cuatrimestre. (Plan FinEs).

28 Artística: Festi Arte.

28 al 30 Bachillerato a Distancia: exámenes en las distintas tutorías, sólo para estudiantes del tercer nivel que egresen.

**Diciembre - QhapajRaymi - ARAËTì - 2017**

01 al 20 Bachillerato a Distancia: presentación de estudiantes egresados con sus calificadoros en la Sede Central.

04 Artística: exposición final de las producciones de las instituciones de educación artística y talleres libres (sin suspensión de actividades áulicas) y exposición de obras artísticas en relación a la navidad.

04 al 07 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

05 y 06 Instancia de Ingreso a 1º año en los establecimientos donde el número de aspirantes es mayor al de vacantes.

**15 Finalización del 3er Trimestre**

**15 Finalización del Término Lectivo**

15 Acto de Clausura del Término Lectivo.

15 al 22 Acto de Colación (fecha queda a definición de cada Institución).



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

15 al 22 Bachillerato a Distancia: actos de colación de grado en las diferentes tutorías.

15 al 22 Jóvenes y Adulto: Acto de Colación de los egresados del Plan FinEs.

18 al 22 Instancia/período de evaluación para alumnos regulares de Educación Secundaria, Educación Polimodal.

18 al 22 Inscripción de estudiantes promovidos.

26 al 29 Instancia de Evaluación ante Comisión sólo para Alumnos Libres.

29 Presentación de la Memoria Anual: Dimensión Pedagógica.

**29 Finalización del Período Escolar.**





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**CAPÍTULO 5  
PERÍODO ESCOLAR ESPECIAL 2017-2018**

**A) Educación Inicial, Educación Primaria, Educación para Jóvenes y Adultos.**

**Organización de los bimestres**

<b>BIMESTRE</b>	<b>DESDE – HASTA</b>	<b>CANTIDAD DE DÍAS</b>
1er. Bimestre	28 de agosto/2017 al 02 de noviembre/2017	48 días
2do. Bimestre	03 de noviembre/2017 al 24 de enero/2018	46 días
3er. Bimestre	25 de enero/2018 al 04 de abril/2018	45 días
4to. Bimestre	05 de abril/2018 al 08 de junio/2018	45 días
<b>Total</b>		<b>184 días</b>

**Actividades Mensuales**

**Julio - Anta Sitwa - ARATINI - 2017**

03 al 16-08 Vacaciones: durante este período los establecimientos permanecerán abiertos. Los turnos serán organizados por los directores, y cubiertos por el personal directivo, de secretaría, administrativo y/o servicios generales, cumpliendo un turno completo sin reducción horaria y respetando las licencias que para cada caso prevé la normativa vigente.

Desde 03 Trabajos de mantenimiento básico de los edificios escolares de las instituciones públicas de gestión estatal provincial para el Inicio del Término Lectivo. Área de Recursos Físicos (las Jefaturas Administrativas Regionales verificarán la apertura de los edificios escolares).

**Agosto - Pachamama killa - ARAVITU - 2017**

A partir del 01 de agosto retiro de escalafones de docentes titulares de toda la Provincia en Junta Calificadora.

**17 Inicio del Período Escolar.**

17 Presentación del personal directivo y docente en las escuelas de Período Especial.

17 al 25 Realización de actividades previas al inicio de término lectivo.

**18 Primera Jornada Institucional.**

22 al 25 Ofrecimiento de cargos vacantes (provisionales y reemplazantes) de Maestros de Grados, Nivel Inicial, Materias Especiales.

22 al 25 Reunión con directores y profesores de educación física de Región III, zona Susques.

22 al 25 Matriculación de estudiantes.

22 al 25 Inscripción de aspirantes a ingresar a las salas de tres (3), cuatro (4) y cinco (5) años a jardines de infantes y jardín maternal.

22 al 25 Presentación en Supervisión de Inicial, Primaria, Especial y Educación Física, de los aportes específicos para la confección del Anuario Escolar 2018-2019.

22 al 31 Presentación en Supervisión de Educación Física de Planillas de Relevamiento. Bandas horarias de Nivel Inicial, Primaria y estado de situación de los espacios de trabajo.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

24 y 25 Segunda etapa compensatoria.

28 Presentación por parte de las Direcciones de Educación, Modalidades, Áreas a la Secretaría de Gestión Educativa, los aportes para la confección del Anuario Escolar 2018-2019.

**28 Inicio del Término Lectivo.**

**28 Inicio del 1er Bimestre.**

28 al 08-09 Período de inicio e integración gradual y progresiva de alumnos de Educación Inicial teniendo en cuenta las experiencias escolares previas y características de los alumnos.

30 al 31 Actividades recreativas en conmemoración al Día del Niño para el Nivel Inicial y Primario a cargo de profesores de Educación Física.

31 Presentación de memoria anual de Supervisión ante la Supervisión General.

**Septiembre - Pachamama killa - ARAPOTİ - 2017**

01 al 29 Presentación de solicitudes en Junta Calificadora y Delegaciones Regionales para traslados, permutas y cambio de funciones, de docentes titulares.

01 al 29 Entrega de Manual de Mantenimiento Escolar: deberá ser retirado de la Oficina de la Secretaría de Infraestructura Educativa.

04 al 08 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

04 al 08 Presentación en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias:

- Actas de instancias compensatorias agosto 1° a 7° grado, Certificados de Estudios, acta de nacimiento y fotocopia DNI de los estudiantes aprobados.
- Acta de Exámenes Libres con la correspondiente autorización, documentación del estudiante y Certificados de estudiantes aprobados.

**11 Día del Maestro.**

12 al 19 Actividades recreativas en el “Día del Estudiante”. A cargo de los profesores de Educación Física Nivel Inicial y Primario.

18 al 22 Edición Nº 66 Fiesta Nacional de los Estudiantes. (Semana de los Estudiantes) Las actividades áulicas durante la Semana de los Estudiantes se ajustaran al cronograma que establezca para tal fin el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ente Autárquico.

**21 Día del Estudiante**

25 al 29 Presentación en Supervisión de la primera evaluación diagnóstica del período de inicio – Nivel Inicial.

**Octubre - QoyaRaymi - ARAKUVO - 2017**

02 al 06 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

02 al 31 Muestra Pedagógica Provincial de Nivel Inicial.

02 al 31 Actividades relacionadas con el Mes de la Integración. Modalidad de Educación Especial.

23 al 27 Semana de la Educación Física, organización de actividades relacionadas a la fecha a cargo de la Supervisión de Educación Física.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**26 y 27** Primeras Jornadas de Buenas Prácticas Educativas en la Provincia de Jujuy (Inicial y Primaria) – Secretaría de Planeamiento.

30 Día de la Educación Física: acto central referido a la fecha, organizado por Supervisión de Educación Física.

31 Fecha de cierre para solicitar Traslados Interjurisdiccionales.

**Noviembre - Ayamarq'ay - ARAÄMA - 2017**

**02 Finaliza el Primer Bimestre.**

**03 Inicio del Segundo Bimestre.**

06 al 10 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

13 al 17 Presentación del Primer Cuadro de Organización de las instituciones educativas públicas de gestión estatal, privada, municipal, social, confesional en Supervisión Inicial, Primaria y Junta Calificadora (con datos al 31-10-17).

13 al 17 Exhibición de Cuadros Provisorios de Orden de Méritos de inscriptos para traslados y cambio de funciones en Página del Ministerio de Educación, Junta Calificadora y Delegaciones Regionales, para reclamos e impugnaciones.

20 al 24 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 1° Bimestre incorporando estrategias a implementar.

20 al 30 Presentación de pedido de material de limpieza e indumentaria para el personal de servicios generales, al Área Logística para el Término Lectivo 2018.

**Diciembre - QhapajRaymi - ARAËTi - 2017**

01 al 07 Exhibición de Cuadros Definitivos de Orden de Méritos, de docentes inscriptos para traslados y Cambio de Funciones, en Pagina de Ministerio de Educación, Junta Calificadora y Delegaciones Regionales.

11 al 15 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

19 al 22 Ofrecimiento de cargos vacantes para reubicación de docentes titulares, que se encuentran en disponibilidad.

28 Reajuste de antigüedad del Docente Titular de Educación Primaria.

29 Publicación de listados de los docentes que accedieron a los Movimientos de Traslados y Cambio de Funciones en Pagina del Ministerio de Educación, Junta Calificadora y Delegaciones Regionales.

**Enero - KamayRaymi - YASiPi - 2018**

**01 al 12 Receso escolar de verano.**

15 al 26 Período de control y reclamo de puntajes, para los aspirantes a ingresar a la docencia provincial.

22 al 26 Presentación en Supervisión de la segunda evaluación. – Nivel Inicial.

22 al 26 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**24 Finaliza Segundo Bimestre.**

**25 Inicio del Tercer Bimestre.**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Febrero - JatunPoqoy - ORËTI - 2018**

05 al 09 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

14 al 16 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 2do Bimestre incorporando estrategias a implementar.

26 Vence la Presentación del informe de necesidades de formulario de Cuadro de Calificaciones finales de Educación Inicial y Primaria, en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

**Marzo - PawqarWaray - YAGUiYE - 2018**

05 al 09 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**Abril - Ayriway - ARAiVO - 2018**

03 al 27 Presentación en Supervisión de Educación Física de los pedidos de habilitación de cargos para el período 2018.

**04 Finaliza el Tercer Bimestre.**

**05 - Inicio del Cuarto Bimestre.**

09 al 13 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

16 al 27 Cierre anual obligatorio de Educación Física; actividades optativas, muestras o exhibición, jornadas recreativas y/o deportivas, internas o interinstitucionales.

23 al 27 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 3° Bimestre incorporando estrategias a implementar.

23 al 27 “Semana de la Vacunación de las Américas” organizado por la OPS y la OMS. Ley Nº 5725 (Legislatura de la Provincia de Jujuy) Realizar acciones de información, sensibilización y reflexión en todas las instituciones educativas.

23 al 27 Presentación del Segundo Cuadro de Organización de las instituciones educativas públicas de gestión estatal, privada, municipal, social, confesional en Supervisión Inicial, Primaria, y Junta Calificadora (con datos al 30-03-18).

**Mayo - Aymuray - ARAiVi - 2018**

07 al 11 Presentación de pedido de necesidades de mobiliario y de infraestructura (apartado de Memoria Anual) en Supervisión.

07 al 11 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

21 al 24 Elevación de Cuadros de Calificaciones Finales, acta de nacimiento y fotocopia DNI y Certificado de Estudio de Educación Inicial en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

21 al 24 Presentación en Supervisión de la tercera evaluación – Nivel Inicial.

28 al 01-06 Semana de los Jardines de Infantes. Realización de actividades educativas, culturales, artísticas, recreativas y sociales a cargo de los profesores del Área Artística y Educación Física.

28 Día de los Jardines de Infantes.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Junio - Inti Raymi - ARAROI - 2018**

04 al 08 Presentación por parte de las instituciones educativas públicas de gestión estatal provincial a Supervisión, los Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2019 de cargos docentes y no docentes respetando la denominación establecida en la Ley de Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos.

04 al 08 Presentación del informe final del Área de Educación Física a Dirección.

04 al 29 Presentación a cargo del secretario administrativo de Susques, en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias de:

- Cuadro de Calificaciones Finales, acta de nacimiento y fotocopia DNI y certificados de estudios de Educación Inicial y Primaria.
- Cuadros de calificaciones finales de 1° a 6° grado de Educación Primaria (período lectivo (2015 – 2016).

**08 Finalización del Cuarto Bimestre.**

**08 Finalización del Término Lectivo.**

08 Acto de Clausura del Término Lectivo.

11 al 15 Primera Etapa Compensatoria Resolución 2924-G.05 Y Resolución N° 3374-SE-06 para el Nivel de Educación Primaria (Los docentes que no cuenten con alumnos para esta etapa realizarán evaluación Integral de la Gestión Institucional y Curricular-Capacitación en Servicio)

11 al 15 elevación a Supervisión de Educación Física del informe final del área, con opinión del equipo directivo y copia de las observaciones pedagógicas realizadas.

18 Acto de Colación de 6° y 7° Grado.

18 al 22 Inscripción de aspirantes a ingresar a salas de tres (3), cuatro (4) y cinco (5) años de Jardines de Infantes y de Jardín Maternal, (con hermanos en el establecimiento).

18 al 22 Presentación ante Supervisión, de informes que integran datos cuantitativos y análisis cualitativo correspondiente al 4° Bimestre incorporando estrategias a implementar.

25 al 29 Presentación de Memoria Anual ante Supervisión

**29 Finaliza el Período Escolar.**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**B) Educación Secundaria, Polimodal, Educación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos, (Período Escolar Especial 2017 – 2018).**

**Organización de los Trimestres**

<b>TRIMESTRE</b>	<b>DESDE – HASTA</b>	<b>CANTIDAD DE DÍAS</b>
1er. Trimestre	28 de agosto/2017 al 23 de noviembre/2017	63 días
2do. Trimestre	24 de noviembre/2017 al 09 de marzo/2018	61 días
3er. Trimestre	12 de marzo/2017 al 08 de junio/2018	60 días
TOTAL		184 días

**Actividades Mensuales**

**Julio - Anta Sitwa - ARATINI - 2017**

03 al 16-08 Vacaciones: durante este período los establecimientos permanecerán abiertos. Los turnos serán organizados por los directores, y cubiertos por el personal directivo, de secretaría, administrativo y/o servicios generales, cumpliendo un turno completo sin reducción horaria y respetando las licencias que para cada caso prevé la normativa vigente.

Desde 03 Trabajos de mantenimiento básico de los edificios escolares de las instituciones públicas de gestión estatal provincial para el Inicio del Término Lectivo. Área de Recursos Físicos (las Jefaturas Administrativas Regionales verificarán la apertura de los edificios escolares).

**Agosto - Pachamama killa - ARAVITU - 2017**

**17 Inicio del Período Escolar**

17 Presentación del personal directivo, secretaría y docentes en las instituciones educativas.

17 al 25 Realización de actividades previas al Inicio del Término Lectivo.

**18 Primera Jornada Institucional.**

22 al 25 Evaluación ante Comisión, de alumnos con asignaturas pendientes de aprobación / acreditación / Complementarios / libres de Educación Secundaria / Polimodal.

22 al 25 Inscripción de estudiantes en todos los cursos.

22 al 25 Presentación en Supervisión de los aportes específicos para la confección del Anuario Escolar 2018-2019.

**28 - Inicio del Término Lectivo.**

**28 - Inicio del 1er Trimestre.**

28 al 01-09 Período de ambientación para alumnos de 1° año.

**Septiembre - Chayrayapuykilla - ARAPOTI - 2017**

04 al 08 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

01 al 29 Entrega de Manual de Mantenimiento Escolar: deberá ser retirado de la Oficina de la Secretaría de Infraestructura Educativa.

**17 Día del Profesor**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

18 al 22 Edición N° 66 Fiesta Nacional de los Estudiantes. (Semana de los Estudiantes) Las actividades áulicas durante la Semana de los Estudiantes se ajustaran al cronograma que establezca para tal fin el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ente Autárquico.

**20 y 22 Congreso Nacional de la Juventud; 33° Edición.** Instancias Zonales con estudiantes representantes de las cinco regiones educativas. Instancia Nacional, con estudiantes representantes de todo el país.

**21 Día del Estudiante**

29 Elevación hacia Junta de Clasificación de: Concepto Profesional y Certificación de Servicios del Personal Docente por parte de los establecimientos, y de Directivos por parte de los Supervisores, correspondiente a: Bachillerato Provincial N° 13 – Susques y del Colegio Secundario N° 20- Catua.

29 Elevación de pedidos de creación, apertura y/o cierre de cursos; tramitación de reubicaciones de Personal Docente Titular y/o baja de Personal Interino.

**Octubre - QoyaRaymi - ARAKUVO 2017**

02 al 06 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

02 al 31 Presentación de solicitudes de traslado del Personal Docente Titular, en los establecimientos educativos.

02 al 31 Actividades relacionadas con el Mes de la Integración. Modalidad de Educación Especial.

05 y 06 Turno Complementario de Exámenes para completar estudios de Educación Polimodal y/o Nivel Secundario. Sin suspensión de actividades.

**26 y 27** Primeras Jornadas de Buenas Prácticas Educativas en la Provincia de Jujuy – Secretaría de Planeamiento.

31 Vence el término para la emisión de Títulos y Certificados Analíticos con resguardo documental Serie 2016, según modelo de las páginas N° 26, 27 y 28 de la Resolución N° 59/08 CFE.

31 Presentación de Planilla de Información Anual en Sección Propuestas de Altas y Bajas.

**Noviembre - Ayamarq'ay - ARAÄMA - 2017**

01 Inicia entrega de Planillas Serie 2017 a los directores de los establecimientos educativos, que hayan realizado Rendición Final de Planillas Serie 2016.

06 al 10 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

20 al 30 Presentación de pedido de material de limpieza e indumentaria para el personal de servicios generales, al Área Logística para el Término Lectivo 2018.

**23 Finaliza el 1er Trimestre.**

**24 Inicio del 2do Trimestre.**

**Diciembre - QhapajRaymi - ARAËTi - 2017**

12 al 14 Evaluación ante comisión de alumnos regulares y libres con asignaturas pendientes de aprobación/acreditación. (Con suspensión de actividades).

18 al 22 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Enero - KamayRaymi - YASiPi - 2018**

01 al 12 Receso escolar de verano.

22 al 26 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**Febrero - JatunPoqoy - ORËTI - 2018**

01 al 31-05 Formación de Legajos que serán valorados para el término lectivo 2017. Incorporación de documentación para la actualización de legajos, formados en Junta de Clasificación, que serán valorados para la Lista Única de Orden de Mérito en el siguiente Término Lectivo.

05 al 09 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

26 Vence el término para la presentación de la Rendición Final de Planillas Serie 2016 (positivas, anuladas, inutilizadas, perdidas y no usadas) con la correspondiente nómina detallando la numeración de Planillas en orden correlativo, según modelo de la página 29 de la Resolución N° 59/08 CFE, en el Departamento Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

**Marzo - PawqarWaray - YAGUiYE - 2018**

**09 Finalización del 2do. Trimestre.**

**12 Iniciación del 3er Trimestre.**

12 al 16 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

05 Presentación en el Departamento de Registro de Título Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias, de la Solicitud de Planillas Serie 2018, con la cantidad estimativa de posibles egresados, de los diferentes establecimientos educativos, según modelo de la página N° 22 de la Resolución N° 59/08 CFE.

**Abril - Ayriway - ARAiVO - 2018**

10 y 11 Turno complementario, para completar estudios de Nivel: Educación Secundaria y Educación Polimodal (Sin suspensión de actividades).

23 al 27 "Semana de la Vacunación de las Américas" organizado por la OPS y la OMS. Ley N° 5725 (Legislatura de la Provincia de Jujuy) Realizar acciones de información, sensibilización y reflexión en todas las instituciones educativas.

16 al 20 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

24 al 25 Evaluación ante Comisión de alumnos regulares y libres con asignaturas/espacios curriculares pendientes de aprobación/acreditación. Educación Secundaria y Polimodal.

**Mayo - Aymuray - ARAiVi - 2018**

07 al 11 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Junio - Inti Raymi - ARAROI - 2018**

**08 Finaliza Tercer Trimestre.**

**08 Finaliza Término Lectivo.**

08 Acto de Clausura del Término Lectivo.

11 al 15 Instancia/período de evaluación para alumnos regulares de Educación Secundaria, Educación Polimodal.

18 al 22 Instancia de Evaluación ante Comisión solo para alumnos libres.

29 Presentación de la Memoria Anual 2017-2018 en Supervisión Zonal, como así también toda otra documentación inherente a la finalización del período lectivo.

**29 Finaliza el Período Escolar.**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**CAPÍTULO 6**

**EDUCACIÓN SUPERIOR**

**A) PERÍODO ESCOLAR COMÚN**

**Organización de los cuatrimestres**

<b>CUATRIMESTRES</b>	<b>DESDE – HASTA</b>	<b>CANTIDAD DE DÍAS</b>
1er cuatrimestre	13 de marzo/2017 al 07 de julio/2017	79 días
2do Cuatrimestre	14 de agosto/2017 al 30 de noviembre/2017	75 días
Total		154 días

**ACTIVIDADES MENSUALES**

**Enero - KamayRaymi - YASiPi - 2017**

02 al 15-02 Vacaciones: durante este período los establecimientos permanecerán abiertos. Los turnos serán organizados por los directores, y cubiertos por el personal directivo, de secretaría, administrativo y/o servicios generales, cumpliendo un turno completo sin reducción horaria y respetando las licencias que para cada caso prevé la normativa vigente.

Desde el 02 Trabajos de mantenimiento básico de los edificios escolares de las instituciones públicas de gestión estatal provincial para el Inicio del Término Lectivo. Área de Recursos Físicos (las Jefaturas Administrativas Regionales verificarán la apertura de los edificios escolares).

02 al 29-12 Actualización de datos, cambios de beneficiarios, jubilación por invalidez y siniestros, seguro de vida obligatorio, (Ley 4.282/87) y seguro de vida opcional, titular, cónyuge y amparo familiar (Decreto N° 5.833/02).

**Febrero - JatunPoqoy - ORËTI - 2017**

**16 Inicio del Período Escolar.**

16 Presentación del personal directivo, secretaría y docentes en sus establecimientos educativos.

16 al 10-03 Exámenes turno febrero-marzo (dos llamados) 15 días hábiles.

24 Vence el término para la presentación de la Rendición Final de Planillas Serie 2015 (positivas, anuladas, inutilizadas, perdidas y no usadas) con la correspondiente nómina detallando la numeración de Planillas en orden correlativo, según modelo de la página 29 de la Resolución N° 59/08-CFE, en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.

**Marzo - PawqarWaray - YAGUÏYE - 2017**

01 al 10 Curso de adaptación e ingreso de aspirantes a ingresar a 1° año de las distintas Carreras de los Institutos de Educación Superior (cada Instituto podrá adecuar las fechas, según las necesidades teniendo en cuenta el régimen de adecuación, normativas vigentes/Resoluciones de Carrera).



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

01 al 31 Presentación de la memoria anual en las oficinas de la (Dirección de Educación Superior) D.E.S.

06 Presentación en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias, de las Solicitudes de Planillas Serie 2017, con la cantidad estimativa de posibles egresados de los diferentes establecimientos educativos, según modelo de la página 22 de la Resolución N° 59/08-CFE.

06 al 10 Período de inscripción de alumnos de 1° al último curso.

**13 Inicio del Término Lectivo.**

**13 Inicio 1º Cuatrimestre.**

13 al 27 Período de presentación de solicitudes para adscripciones (alumnos) a distintos Espacios/Unidades Curriculares.

13 al 14-04 Presentación de Planilla de Movimiento de Personal con Resolución y Declaración Jurada de todo el personal del Consejo de Educación Católica.

27 al 29 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**31 Primera Jornada Institucional.**

**Abril - Ayriway - ARAiVO - 2017**

03 al 28 Elevación de pedidos de apertura, desdoblamiento y/o cierre de Cursos/Unidades Curriculares.

10 al 12 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

24 al 28 “Semana de la Vacunación de las Américas” organizado por la OPS y la OMS. Ley N° 5725 (Legislatura de la Provincia de Jujuy) Realizar acciones de información, sensibilización y reflexión en todas las instituciones educativas.

28 Presentación de Planilla de Información Anual en Sección Propuestas de Altas y Bajas.

**Mayo - Aymuray - ARAiVi - 2017**

02 al 31 Presentación de pedido de necesidades de creación de Espacios/Unidades Curriculares y/o Cargos docentes, mobiliarios e infraestructura a la D.E.S.

**08 al 19 Turno de Exámenes** (un llamado sin suspensión de actividades áulicas).

22 al 24 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**Junio - Inti Raymi - ARAROi - 2017**

**02 Segunda Jornada Institucional.**

05 al 09 Presentación por parte de los Institutos de Educación Superior a la Dirección de Educación Superior, de los Requerimientos de Necesidades Presupuestarias para el Ejercicio 2018 de horas cátedra, cargos docentes y no docentes (nuevos) respetando la denominación establecida en la Ley de Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos.

05 al 09 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

21 al 30 Presentación por parte de las Direcciones de Educación, Modalidades y Áreas a la Secretaría de Gestión Educativa, del consolidado de los Requerimientos de Necesidades



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Presupuestarias para el ejercicio 2018, para ser elevados al Departamento Costo y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración.

30 Vence el plazo de solicitud para la implementación y/o renovación de Carreras, Pos títulos y Tecnicaturas Superiores, para los Institutos de Gestión Estatal, Privada y Social, para el año lectivo 2018.

**Julio - Anta Sitwa - ARATINI - 2017**

03 al 07 Cierre de evaluaciones de los estudiantes en las Unidades Curriculares del 1er cuatrimestre.

07 Presentación de Planillas de Calificaciones de las Unidades Curriculares del 1er. cuatrimestre ante las autoridades de los Institutos.

**07 Finalización del 1er. Cuatrimestre.**

10 al 12 Inscripción a Exámenes Turno Julio - Agosto.

10 al 14 Período de revisión pedagógica de las unidades curriculares del 1° cuatrimestre, por los docentes a cargo de cada espacio curricular.

12 al 14 Organización de mesas examen Turno Julio - Agosto.

**17 al 28 Receso escolar de invierno.**

**31 al 11-08 Exámenes Turno Julio - Agosto** (un llamado) con suspensión de actividades.

**Agosto - Pachamama killa - ARAVITU - 2017**

01 al 31 Período de inscripción de aspirantes a cubrir interinatos y suplencias en cargos y horas cátedras de los Espacios/Unidades Curriculares y actualización de legajos para el año 2018.

04 Consejo de Educación Católica: XIX Encuentro de Educadores Católicos.

07 Matriculación definitiva de los estudiantes que adeuden espacios curriculares de Nivel de Educación Secundaria o equivalentes, con la presentación de la constancia de finalización o constancia de título en trámite.

**14 Inicio del 2do. Cuatrimestre.**

16 al 18 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

01 al 18 Presentación en la Dirección de Educación Superior, de los aportes específicos para la confección del Anuario Escolar 2018.

28 Presentación por partes de las Direcciones de Educación, Modalidades, Áreas a la Secretaría de Gestión Educativa, de los aportes para la confección del Anuario Escolar 2018-2019.

**30 Tercera Jornada Institucional.**

31 Presentación de Informes correspondientes a las acciones y actividades desarrolladas por los Departamentos de los IES en el 1° Cuatrimestre anterior en las oficinas de las D.E.S.

**Septiembre - Chayrayapuykilla - ARAPOTI - 2017**

**04 al 15 Turno de exámenes** (un llamado), sin suspensión de actividades áulicas.

**17 Día del Profesor.**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**21 Día del estudiante.**

**Octubre - QoyaRaymi - ARAKUVO - 2017**

02 al 06 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

02 al 13 Período de inscripción de aspirantes mayores de 25 años, a ingresar a los Institutos de Educación Superior, sin estudios completos de Educación Secundaria y Educación Polimodal. (Resolución N° 114-S.E.-2002).

**27 Cuarta Jornada Institucional.**

31 Vence el término para la emisión de Títulos y Certificados Analíticos con resguardo documental Serie 2016, según modelo de las páginas N° 26, 27 y 28 de la Resolución 59/08 CFE.

**Noviembre - Ayamarq'ay - ARAÄMA - 2017**

01 Inicia entrega de Planillas Serie 2017 a los Rectores de las instituciones educativas, que hayan realizado rendición final de Planillas Serie 2016.

06 al 10 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

20 al 30 Presentación de pedido de material de limpieza e indumentaria para el personal de servicios generales, al Área Logística para el ciclo lectivo 2018.

28 Presentación del último Movimiento de Personal-Consejo de Educación Católica.

28 y 29 Presentación de planillas de calificaciones de Espacios/Unidades Curriculares del 2do cuatrimestre y anuales ante las autoridades de los I.E.S.

**30 Finalización de 2do. Cuatrimestre.**

**30 Finalización del Término Lectivo.**

30 al 15-12 Pre-inscripción de aspirantes a ingresar a 1° año de las distintas carreras.

**Diciembre - QhapajRaymi - ARAËTı - 2017**

**01 al 28 Exámenes Turno Diciembre** (dos llamados) 18 días hábiles para exámenes (cada Instituto podrá adecuar las fechas de inscripción para exámenes y la distribución de las mesas examinadoras dentro de los plazos fijados, según sus necesidades cumpliendo lo establecido por reglamento).

**29 Finalización de Período Escolar**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**B) PERÍODO ESCOLAR ESPECIAL-EDUCACIÓN SUPERIOR (Sede Susques)**

**Organización de los cuatrimestres**

<b>CUATRIMESTRES</b>	<b>DESDE – HASTA</b>	<b>CANTIDAD DE DÍAS</b>
1er. cuatrimestre	04 de setiembre/2017 al 29 de diciembre/2017	81 días
2do. cuatrimestre	05 de febrero/2018 al 01 de junio/2017	78 días
Total		159 días

**Actividades Mensuales**

**Julio - Anta Sitwa - ARATINI - 2017**

03 al 16-08 Vacaciones: durante este período los establecimientos permanecerán abiertos. Los turnos serán organizados por los directores, y cubiertos por el personal directivo, de secretaría, administrativo y/o servicios generales, cumpliendo un turno completo sin reducción horaria y respetando las licencias que para cada caso prevé la normativa vigente.

Desde 03 Trabajos de mantenimiento básico de los edificios escolares de las instituciones públicas de gestión estatal provincial para el Inicio del Término Lectivo. Área de Recursos Físicos (las Jefaturas Administrativas Regionales verificarán la apertura de los edificios escolares).

**Agosto - Pachamama killa - ARAVITU - 2017**

01 al 31 Período de inscripción de aspirantes a cubrir interinatos y suplencias en cargos y horas cátedra y actualización de legajos para el año 2017-2018.

**17 Inicio del Período Escolar**

17 Presentación del personal directivo, secretaría y docentes en sus establecimientos educativos.

21 al 31 Exámenes Agosto (dos llamados).

22 al 25 Presentación en la Dirección de Educación Superior de los aportes específicos para la confección del Anuario Escolar 2018-2019.

28 al 01-09 Inscripción de estudiantes de las distintas Carreras.

**Septiembre - Chayrayapuykilla - ARAPOTI - 2017**

01 al 29 Presentación de la memoria anual en las oficinas de la (Dirección de Educación Superior) D.E.S.

**04 Inicio del Término Lectivo.**

**04 inicio 1er Cuatrimestre.**

**15 Primera Jornada Institucional.**

15 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**17 Día del Profesor.**

**21 Día del Estudiante.**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Octubre - QoyaRaymi - ARAKUVO - 2017**

02 al 06 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

31 Presentación de Planilla de Información Anual en Sección Propuestas de Altas y Bajas.

31 Vence el término para la emisión de Títulos y Certificaciones Analíticos con resguardo documental Serie 2016, según modelo de las páginas N° 26, 27, y 28 de la Resolución 59/08 CFE.

**Noviembre - Ayamarq'ay - ARAÄMA - 2017**

01 Inicia entrega de Planilla Serie 2017 a los Rectores de las instituciones educativas, que hayan realizado Rendición Final de Planillas Serie 2016.

06 al 10 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

20 al 30 Presentación de pedido de material de limpieza e indumentaria para el personal de servicios generales, al Área Logística para el ciclo lectivo 2018.

**Diciembre - QhapajRaymi - ARAËTi - 2017**

11 al 15 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**15 Segunda Jornada Institucional.**

**29 Finalización 1º Cuatrimestre.**

**Enero - KamayRaymi - YASiPi - 2018**

02 al 12 Receso escolar de verano.

15 Presentación de Planillas de Calificaciones de las Unidades Curriculares del 1er. cuatrimestre ante las autoridades de los Institutos.

15 y 16 Inscripción a Exámenes Turno Enero.

15 al 19 Período de revisión pedagógica de las unidades curriculares del 1º cuatrimestre, por los docentes a cargo de cada espacio curricular.

17 al 19 Organización de mesas examen Turno Enero.

22 al 02-02 Exámenes de enero (un llamados)

**Febrero - JatunPoqoy - ORËTI - 2018**

**05 Inicio del 2do. Cuatrimestre.**

05 al 09 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

09 Presentación de informes correspondientes a las acciones y actividades desarrolladas por los Departamentos de los IES, en el cuatrimestre anterior, en las oficinas de la DES.

**09 Tercera Jornada Institucional.**

26 Vence el término para la presentación de la Rendición Final de Planillas Serie 2016 (positivas, anuladas, inutilizadas, perdidas y no usadas) con la correspondiente nómina detallando la numeración de Planillas en orden correlativo, según modelo de la página 29 de la Resolución N° 59/08 CFE, en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias.



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Marzo - PawqarWaray - YAGUÏYE - 2018**

05 Presentación en el Departamento de Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias, de las Solicitudes de Planillas Serie 2018, con la cantidad estimativa de posibles egresados, de las diferentes establecimientos educativos, según modelo de la página 22 de la Resolución CFE N° 59/08.

05 al 09 Exámenes de marzo (un llamado sin suspensión de actividades áulicas).

12 al 16 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**Abril - Ayriway - ARAÏVO - 2018**

03 al 27 Elevación de pedidos de apertura, desdoblamiento y/o cierre de Cursos/Unidades Curriculares.

09 al 13 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**20 Cuarta Jornada Institucional.**

23 al 27 "Semana de la Vacunación de las Américas" organizado por la OPS y la OMS. Ley N° 5725 (Legislatura de la Provincia de Jujuy) Realizar acciones de información, sensibilización y reflexión en todas las instituciones educativas.

**Mayo - Aymuray - ARAÏVÌ - 2018**

02 al 31 Presentación de pedido de necesidades de creación de Espacios/Unidades Curriculares y/o Cargos docentes, mobiliarios e infraestructura a la D.E.S

07 al 11 La Ciencia en la Escuela: actividades de talleres, capacitaciones y muestras.

**Junio - Inti Raymi - ARAROÏ - 2018**

**01 Finalización 2º Cuatrimestre.**

**01 Finalización del Término Lectivo**

04 al 22 Exámenes de Junio (dos llamados).

**29 Finalización Período Escolar.**





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**ANEXO**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Áreas del Ministerio de Educación**

**Ministerio de Educación**

Av. Hipólito Yrigoyen N°686 – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4310794/4310765  
<http://educacion.jujuy.gob.ar/>  
E-mail: [educacion@jujuy.gob.ar](mailto:educacion@jujuy.gob.ar)

**Secretaría de Gestión Educativa**

Echeverría N° 408 – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4310929  
E-mail: [gestioneducativa@jujuy.gob.ar](mailto:gestioneducativa@jujuy.gob.ar)

**Secretaría de Planeamiento Educativo**

Jorge Newbery N°602 – 1 Piso - S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4310946/4249300  
E-mail: [planeamientoeducativo@jujuy.gob.ar](mailto:planeamientoeducativo@jujuy.gob.ar)

**Secretaría de Infraestructura Educativa**

Juana Manuela Gorriti N°688 – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4244064/4314559  
E-mail: [infraestructuraeducativa@jujuy.gob.ar](mailto:infraestructuraeducativa@jujuy.gob.ar)

**Secretaría de Ciencia y Tecnología**

Las Vicuñas N° 98 esq. Los Quebrachales B° Chijra – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4264003  
E-mail: [cienciaytecnologia@jujuy.gob.ar](mailto:cienciaytecnologia@jujuy.gob.ar)

**Secretaría de Equidad Educativa**

José de la Iglesia N° 1693 – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4310092  
E-mail: [equidadeducativa@jujuy.gob.ar](mailto:equidadeducativa@jujuy.gob.ar)

**Dirección General de Administración**

Alvear N° 1258 – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4221365/ 4221452  
E-mail: [educaciondga@jujuy.gob.ar](mailto:educaciondga@jujuy.gob.ar)

**Dirección de Educación Inicial**

Av. Santibáñez N° 1880 – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4221359  
E-mail: [educacioninicial@jujuy.gob.ar](mailto:educacioninicial@jujuy.gob.ar)

**Dirección de Educación Primaria**

Av. Santibáñez N° 1602 – 1° Piso – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4221499  
E-mail: [educacionprimaria@jujuy.gob.ar](mailto:educacionprimaria@jujuy.gob.ar)

**Dirección de Educación Secundaria**

Av. Santibáñez N° 1602 – 2° Piso – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4221344  
E-mail: [educacionsecundaria@jujuy.gob.ar](mailto:educacionsecundaria@jujuy.gob.ar)



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Dirección de Educación Técnico Profesional**

Gaspar Rosso N° 150 – B° Santa Rosa - S.S. de Jujuy (4600)

E-mail: educaciontprofesional@jujuy.gob.ar

**Dirección de Educación Superior**

Tumusla N° 627 – B° Lujan – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4226894

E-mail: educacionsuperior@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe**

Juana Manuela Gorriti N° 688 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4314559

E-mail: educacionintercultural@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Educación Rural**

Juana Manuela Gorriti N° 688 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4314559

E-mail: educacionrural@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Educación en Contexto de Encierro**

Las Heras N° 884 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4249564

E-mail: educacioncontextoencierro@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Educación Artística**

Álvarez Prado N°251 B° Cuyaya – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4224257

E-mail: educacionartistica@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Educación Hospitalaria y Domiciliaria**

Coronel Dávila N° 431 B° Ciudad de Nieva – S.S. de Jujuy (4600)

E-mail: educacionhospitalaria@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Educación No Formal**

Patricias Argentina N° 237 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4249565

E-mail: educacionnoformal@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Jóvenes y Adultos**

Las Heras N° 884 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4258509

E-mail: jovenesyadultos@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Educación Especial**

Gaspar Rosso N° 150 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4248505

E-mail: educacionespecial@jujuy.gob.ar

**Coordinación de Instituciones Educativas de Gestión Privada**

Leandro Alem N° 860 - S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 43110390

E-mail: gestionprivada@jujuy.gob.ar



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Coordinación Provincial de Políticas Socioeducativas**

Av. Hipólito Yrigoyen N° 686 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4221363

E-mail: socioeducativas@jujuy.gob.ar

**Gabinete Psicopedagógico Central**

Gaspar Rosso N° 150 – S.S. de Jujuy (4600)

E-mail: gabinetepsicopedagogico@jujuy.gob.ar

**Servicio de Orientación al Adolescente**

Coronel Dávila N° 431 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4221339

E-mail: orientacion@jujuy.gob.ar

**Departamento Registro de Títulos, Legalizaciones, Certificaciones de Estudios y Equivalencias**

Obispo Padilla N° 538 - B° Ciudad de Nieva – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4221208

E-mail: educaciontitulos@jujuy.gob.ar

**Área de Logística**

Av. España N°1630 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: 4249403/07

E-mail: educacionlogistica@jujuy.gob.ar

**Área de Liquidaciones**

Bustamante N° 85 – S.S. de Jujuy (4600)

E-mail: educacionliquidaciones@jujuy.gob.ar

**Área de Recursos Humanos**

Senador Pérez N° 581 – 1° Piso – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4221362

E-mail: educacionrrrh@jujuy.gob.ar

**Sección Personal**

San Martín N° 252 – S.S. de Jujuy (4600)

E-mail: educacionpersonal@jujuy.gob.ar

**Sección Licencia - Primaria**

Argañaraz N° 234 - S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4221350

E-mail: licenciaprimaria@jujuy.gob.ar

**Sección Licencia – Secundaria y Superior**

Güemes N° 1031 – S.S. de Jujuy (4600)

Teléf.: (0388) 4249588

E-mail: licenciasecup@jujuy.gob.ar

**Junta Calificadora**

Patricia Argentina N° 639 – S.S. de Jujuy (4600)

E-mail: juntacalificadora@jujuy.gob.ar



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Junta de Clasificación**

Av. Santibáñez N° 1602 – 1 Piso – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf. /Fax: (0388) 4221354  
E-mail: [juntadeclassificacion@jujuy.gob.ar](mailto:juntadeclassificacion@jujuy.gob.ar)

**Jefaturas Administrativas Regionales:**

**Región I**

Catamarca esq. Güemes – La Quiaca (4650)  
Teléf. / Fax: (03885) 423436  
Subsede Abra Pampa  
Macedonio Graz S/N – Abra Pampa (4640)  
Teléf. (03887) 491117  
E-mail: [regionuno@jujuy.gob.ar](mailto:regionuno@jujuy.gob.ar)

**Región II**

Av. Belgrano esq. Buenos Aires – Humahuaca (4630)  
Teléf. / Fax: (03887) 421502  
E-mail: [regiondos@jujuy.gob.ar](mailto:regiondos@jujuy.gob.ar)

**Región III**

Av. Santibáñez N° 1602 – S.S. de Jujuy (4600)  
Teléf.: (0388) 4221335  
Subsede Perico  
Bustamante N° 274 – Perico (4608)  
Teléf. (03888) 4915221  
E-mail: [regiontres@jujuy.gob.ar](mailto:regiontres@jujuy.gob.ar)

**Región IV**

Sarmiento N° 234 San Pedro de Jujuy (4500)  
Teléf.: (03884) 424314  
E-mail: [regioncuatro@jujuy.gob.ar](mailto:regioncuatro@jujuy.gob.ar)

**Región V**

Entre Ríos S/N Libertador Gral. San Martín (4512)  
Teléf.: (03886) 422891/92  
E-mail: [regioncinco@jujuy.gob.ar](mailto:regioncinco@jujuy.gob.ar)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRADUCCIÓN DEL ESPAÑOL AL QUECHUA

**CALENDARIO ESCOLAR:** YACHAYWASIPAJ WATANQELLQA

**2.017:** ISKAY WARANQA CHUNKA QANCHISNIYUJ WATA.

**2.018:** ISKAY WARANQA CHUNKA PUSAJNIYUJ WATA.

Enero	KamayRaymi	Tiempo de creación, culto a los amaut'as.
Febrero	JatunPoqoy	Tiempo de mayor maduración.
Marzo	PawqarWaray	Tiempo coloración de la naturaleza.
Abril	Ayriway	Fin de la maduración y fiesta al inicio de la cosecha.
Mayo	Aymuray	Fiesta de la cosecha (selección entroje).
Junio	Inti Raymi	Fin e inicio del año solar, fiesta del sol.
Julio	Anta Sitwa	Purificación de la tierra.
Agosto	Pachamama killa	Purificación humana, mes de la pachamama.
Setiembre	Chayrayapuykilla	Mes de arar la tierra.
Octubre	QoyaRaymi	Culto a la luna y fiesta de la madre tierra.
Noviembre	Ayamarq'ay	Culto a los muertos, mediante las momias.
Diciembre	QhapajRaymi	Fiesta del inca, elevación al más alto nivel de vida.

Traductor Quechua: Mario Alberto Acho.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRADUCCIÓN DEL ESPAÑOL AL GUARANÍ

**ANUARIO ESCOLAR: YASIPI RETA ÑEEMOERENDA PEGUA**

**2.017: MOKOI ETA PAÑANDEPO JURI**

**2.018: MOKOI ETA PAÑANDEPO**

Enero	YASiPi	Inicio de mes.
Febrero	ORËTI	Preparación de la tierra para la siembra.
Marzo	YAGUÿYE	Cosecha del fruto tierno de la siembra.
Abril	ARAIVO	Cosecha de la siembra.
Mayo	ARAIVi	Días de llovizna
Junio	ARAROÿ	Días de mucho frío.
Julio	ARATINI	Los días son secos.
Agosto	ARAVÿTU	Días de mucho viento.
Setiembre	ARAPOTÿ	Mes de las flores.
Octubre	ARAKUVO	Días de mucho calor.
Noviembre	ARAÄMA	Días de lluvia con tormentas.
Diciembre	ARAËTÿ	Mes de siembra.

Traductor Guaraní: Flora Elsa Cruz.